



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

SESIÓN ORDINARIA N°011-2020

Celebrada por el Concejo Municipal de Siquirres el día lunes trece de julio del dos mil veinte en la Sala de Sesiones del Concejo Municipal, a las diecisiete horas con quince minutos contando con la siguiente asistencia y comprobación de quórum e inicio de sesión:

DIRECTORIO MUNICIPAL

		Fracción
Sr. Randall Black Reid	Presidente	PLN
Sra. Yoxana Débora Stevenson Simpson	Vicepresidente	PLN

REGIDORES(AS) PROPIETARIOS

	Fracción
Sr. Freddy Badilla Barrantes	PLN
Sr. Elías Alberto Jara Vega	PLN
Sra. Susana Cruz Villegas	PLN
Sra. Esmeralda Allen Mora	FA
Sr. Junior de Los Ángeles Quirós Chavarría	FA

REGIDORES(AS) SUPLENTE

	Fracción
Sra. Maricel Díaz Delgado	PLN
Sr. Pablo Andrés Castillo Tercero	PLN
Sra. María González Jiménez	PLN
Sr. Johnny Alejandro Loaiza López	PLN
Sr. Cesar Domingo Manzanares Vargas	FA
Sra. Zoraida Del Carmen Cedeño Rojas	FA

SÍNDICOS(AS) PROPIETARIOS

	Fracción	Distrito
Sr. Jorge Luis Álvarez Rosales	PLN	Siquirres I
Sra. Marjorie Miranda Jiménez	PLN	Pacuarito II
Sr. Willie Bianchini Gutiérrez	PLN	Florida III
Sr. Stanley Salas Salazar	PLN	Germania IV
Sr. Yeimer Esteban Gordon Porras	PLN	Cairo V
Sr. Rosa María Sánchez Cordero	PLN	Alegría VI
Sr. Alexander Pérez Murillo	PLN	Reventazón VII

SÍNDICOS(AS) SUPLENTE

	Fracción	Distrito
Sra. Dinia Patricia Hernández Abarca	PLN	Siquirres I
Sr. Maynor Castro Saldaño	PLN	Pacuarito II
Sra. Lidieth Vega García	PLN	Florida III
Sra. Yerlin Melissa Baar Montero	PLN	Cairo V
Sr. Luis Fernando Bermúdez Mora	PLN	Alegría VI

ALCALDE MUNICIPAL

Lic. Mangell Mc Lean Villalobos	Alcalde
Licda. Maureen Cash Araya	Vicealcaldesa
Luis Fernando Delgado Duran	Vicealcalde

SECRETARIA

Lic. Dinorah Cubillo Ortiz

AUSENTES

Sra. Karla Andrea Alvarado Muñoz	PLN	
Sr. Jaimee Johnson Black	PLN	Germania IV

ASISTENTES POR INVITACIÓN

VISITANTES



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

ARTÍCULO I.

Lectura y aprobación del orden del día.

El Presidente Municipal Randal Black Reid, procede a dar lectura al Orden del día, estando todos los señores regidores de acuerdo, la cual quedaría de la siguiente manera:

I. Lectura y aprobación del orden del día.

II. Oración inicial.

III. Lectura y aprobación de actas.

IV. Correspondencia.

V. Informes de Comisión.

VI. Asuntos Varios.

ARTÍCULO II.

Oración Inicial.

Se deja constancia que se realiza la Oración inicial, para dar inicio a los demás puntos en la agenda del Concejo Municipal. -----

ARTÍCULO III.

Lectura y Aprobación de Actas.

Se deja constancia que el Presidente Black Reid, proceda a dar un receso de diez minutos con el fin de que revisen el acta, pasado los diez minutos reanuda la sesión. -----

Presidente Black Reid: Pone en discusión la aprobación del Acta de la Sesión **Ordinaria N°010-2020.** -----

Alcalde Mc Lean Villalobos: Buenas tardes a todos los presentes, solamente quisiera referirme a que la semana anterior tome unos días de descanso como lo indica la norma y envié el oficio DA-518-2020 informándole al honorable Concejo que no iba a estar del día 06 al 10 de julio y en mi lugar iba a estar la señora vicealcaldesa veo que no está insertado en el acta el documento, no se las razones pero si solicito que por favor se inserte en el acta y que si hubiera algún problema virtual, si doña Dinorah tiene algún problema con su correo electrónico que me lo haga saber porque si le llego el documento a doña Maureen y a la señora de Recursos Humanos, entonces no entiendo las razones por la cual no esta este oficio en el acta y además que la señora vicealcaldesa también requería una personería para que la faculte como vicealcaldesa de turno y tampoco se le pudo emitir en virtud de esta nota tan sencilla.-



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 **Secretaria Cubillo Ortiz:** Las personerías si las envié. -----

2 **Alcalde Mc Lean Villalobos:** Bueno tengo otra información, entonces señor presidente
3 agradezco de ahora en adelante que documentos tan importantes como estos que delega las
4 funciones en la señora vicealcaldes se envíen y que por favor se incorporen en el acta, como
5 lo dice la norma para evitar cualquier situación a futuro y afectar cualquier trámite
6 administrativo que la señora vicealcaldesa quisiera hacer. -----

7 **Presidente Black Reid:** Ahora vi la nota que está en correspondencia y tiene fecha del 07 de
8 julio, creo que esa fue la fecha en que se hizo llegar, no sé si fue que se omitió leer en la sesión
9 anterior, y eso pudo haber causado lo que estamos pasando ahora, la señora secretaria dice
10 que si se le pudo extender el documento a la señora vicealcaldesa, si hubo algún mal entendido
11 a la hora de pedirlo o no sé qué fue lo que sucedió, pero pedimos las disculpas del caso ya que
12 esto pudo haber causado un inconveniente en el desarrollo del desempeño de la
13 administración, entonces procedemos a votar el acta señores.-----

14 **CON LAS SIGUIENTES ENMIENDAS SE APRUEBA EL ACTA DE LA SESIÓN**
15 **ORDINARIA N°010-2020.** -----

16 **ARTÍCULO IV.**

17 Correspondencia.

18 **1.-**Oficio número DA-529-2020 que suscribe la Msc. Maureen Cash Araya/Alcaldesa
19 Municipal a.i., Municipalidad de Siquirres, dirigido al Concejo Municipal en el cual a
20 seguimiento al acuerdo N°15 tomado por el Concejo, se permite adjuntar oficio VCMS-136-
21 2020, suscrito por el Ing. Iván Rodríguez Núñez, encargado del Departamento de Valoración
22 y Catastro, referente al caso de la Sra. Xinia Fuentes Núñez, vecina del Barrio San Martin,
23 con respecto al trámite del retiro del plano N°7-4510-1968. -----

24 **ACUERDO N°327-13-07-2020**

25 Sometido a votación por unanimidad se acuerda trasladar copia del oficio número DA-529-
26 2020 que suscribe la Msc. Maureen Cash Araya/Alcaldesa Municipal a.i., junto con la copia
27 del oficio VCMS-136-2020, suscrito por el Ing. Iván Rodríguez Núñez, encargado del
28 Departamento de Valoración y Catastro, referente al caso de la Sra. Xinia Fuentes Núñez, a
29 la Comisión de Asuntos Jurídicos, para su análisis y dictamen. -----

30 **VOTAN A FAVOR:** Black Reid, Stevenson Simpson, Badilla Barrantes, Jara Vega, Cruz



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

- 1 Villegas, Allen Mora, Quirós Chavarría. -----
- 2 **2.-**Oficio número CNE-URF-GC-252-2020 que suscribe la Licda. Marianela Fallas Campos
- 3 de la Unidad de Recursos Financieros Gestión de Cobros/Comisión Nacional de Prevención
- 4 de Riesgos y Atención de emergencias, dirigido al Lic. Mangell Mc Lean Villalobos/Alcalde
- 5 Municipal de Siquirres, en asunto III Aviso de prevención, referente a la cancelación del
- 6 monto por concepto de superávit generado en periodo 2019, así como interés por mora, según
- 7 lo establecido en la Ley 8488, artículo 46, suma que debió ser cancelada en los 3 primeros
- 8 meses del año 2020, le citan la Ley expresa.-----
- 9 Recibido y conocido el oficio por el Concejo Municipal, se archiva. -----
- 10 **3.-**Oficio número DA-531-2020 que suscribe la Msc. Maureen Cash Araya/Alcaldesa
- 11 Municipal a.i., Municipalidad de Siquirres, dirigido al Ing. William Solano Ocampo, Gestor
- 12 Departamento de Infraestructura Vial Cantonal, con copia al Concejo Municipal de Siquirres
- 13 en el cual traslada acuerdo N°272, tomado por el Concejo Municipal en Sesión N°09,
- 14 referente a nota sin oficio que suscribe el Sr. Marvin Davy Bartely, con la finalidad que se
- 15 realice una inspección y brinde un informe al Concejo Municipal. -----
- 16 Recibido y conocido el oficio por el Concejo Municipal, se archiva. -----
- 17 **4.-**Oficio número DA-534-2020 que suscribe la Msc. Maureen Cash Araya/Alcaldesa
- 18 Municipal a.i., Municipalidad de Siquirres, dirigido al Lic. José Carlos Mata
- 19 Coto/Coordinador Servicios Generales, con copia al Concejo Municipal de Siquirres, en el
- 20 cual traslada para conocimiento y gestión el acuerdo N°294, tomado en la sesión ordinaria
- 21 N°06, referente a informe de la Comisión de Cementerio Municipal, con la finalidad de que
- 22 se analicen y ejecuten los cambios pertinentes relacionados con el debido funcionamiento del
- 23 cementerio Municipal.-----
- 24 Recibido y conocido el oficio por el Concejo Municipal, se archiva. -----
- 25 **5.-**Oficio número DA-536-2020 que suscribe la Msc. Maureen Cash Araya/Alcaldesa
- 26 Municipal a.i., Municipalidad de Siquirres, dirigido al Lic. Alonso Valverde
- 27 Fonseca/Departamento Legal, con copia al Concejo Municipal en el cual traslada acuerdo
- 28 N°324 tomado por el Concejo Municipal en Sesión Ordinaria N°09, referente al trámite de
- 29 inscripción del terreno matrícula 12015-A-000, sobre el inmueble “Plaza San Martín”. -----
- 30 Recibido y conocido el oficio por el Concejo Municipal, se archiva. -----



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 **6.-**Oficio número DA-527-2020 que suscribe la Msc. Maureen Cash Araya/Alcaldesa
2 Municipal a.i., Municipalidad de Siquirres, dirigido al Lic. Jhonny Rodríguez
3 Rodríguez/Director Ejecutivo de CAPROBA, con copia al Concejo Municipal de Siquirres
4 en el cual indica que en apego y atención al acuerdo municipal 230 del 22 de junio de junio
5 que hace referencia al oficio DA-405-2020 y al oficio DEC-JR-060-06-2020, se procede a
6 solicitar el detalle de las sumas giradas por parte de la Municipalidad de Siquirres para el
7 financiamiento de dicho proyecto.-----

8 Recibido y conocido el oficio por el Concejo Municipal, se archiva. -----

9 **7.-**Oficio número AMG-719-2020 que suscribe el Sr. Gerardo Fuentes González Alcalde
10 Municipal de Guácimo, dirigido al Concejo Municipal de Guácimo, en el cual indica que en
11 condición de Alcalde Municipal de Guácimo, por este medio en relación al acuerdo municipal
12 dos, de sesión ordinaria 24, llevada a cabo el día 12 de junio del año 2020, por medio del cual
13 el Concejo Municipal de Guácimo, dispuso “...no realizar más contrataciones a través de
14 CAPROBA...” les realiza la siguiente observación y solicitud que dicho acuerdo debe ser
15 notificado a la Federación.-----

16 Recibido y conocido el oficio por el Concejo Municipal, se archiva. -----

17 **8.-**Oficio número MM-DSM-0169-2020 que suscribe Rode Raquel Ramírez
18 Dawvison/Secretaria Municipal, Municipalidad de Matina, dirigida al Sr. Carlos Alvarado
19 Quesada/Presidente de la República de Costa Rica, Lic. Eduardo Cruickshank Smith/
20 Presidente de la Asamblea Legislativa, Sr. Elián Villegas Valverde/ Ministro de Hacienda el
21 Sr. Rodolfo Méndez Mata/ Ministro de Obras Públicas y Transportes, Diputados y Diputadas
22 de la Asamblea Legislativa, Municipalidades del País, Asociaciones de Desarrollo Integral de
23 la Provincia de Limón, Medio de Comunicación Nacional, Lic. Walter Céspedes Salazar/
24 Alcalde Municipal de Matina en el cual transcribe el acuerdo No. 2, aprobado por el honorable
25 Concejo en Sesión Ordinaria número 19, celebrada el día 09 de julio del año 2020; en el cual
26 se manifiesta la oposición contra la disposición de rebajar en un 70% las transferencias que
27 deben realizarse a las Municipalidades, producto del artículo 170 de la Constitución Política,
28 Ley N° 8114 y Ley N° 9329.-----

29 Recibido y conocido el oficio por el Concejo Municipal, se archiva. -----

30 **9.-**Se conoce correo electrónico donde se da acuse de recibido al oficio SC-475-2020 que



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 contiene Acuerdo N°325, tomado en Sesión Ordinaria N°09 celebrada el lunes 06 de julio
2 2020, a las diecisiete horas con quince minutos, en la Sala de sesiones del Concejo Municipal
3 de Siquirres, en el Artículo VII, Inciso 2), por parte del despacho Ministerial del Ministerio
4 de Salud y acuse de recibido de la Presidente Ejecutivo del Instituto Costarricense de
5 Acueductos y alcantarillados(AyA). -----

6 **ACUERDO N°328-13-07-2020**

7 Sometido a votación por unanimidad se acuerda trasladar copia del correo, para seguimiento
8 a los miembros de la Comisión de Ambiente. -----

9 **VOTAN A FAVOR:** Black Reid, Stevenson Simpson, Badilla Barrantes, Jara Vega, Cruz
10 Villegas, Allen Mora, Quirós Chavarría. -----

11 **10.-**Oficio sin número que suscribe el Ing. Enrique Alvarado M, Ingeniero Topógrafo, con
12 número de carnet del Colegio de Ingenieros y Arquitecto de Costa Rica IT-30764, vecino de
13 San Francisco de dos Ríos, San José, dirigido al Concejo Municipal de Siquirres, en el cual
14 señala que en los últimos tres meses e iniciado con el asesoramiento y consultoría a la familia
15 Solano-Zúñiga, quienes terminaron un proceso sucesorio el presente año, donde la señora
16 Vianney Zúñiga Arce potadora de la cedula 3-0187-0052, hereda y figura actualmente como
17 propietaria de la finca 7-69294-001/002. En los últimos veinte años la familia Solano-Zúñiga
18 han habitado la finca antes descrita, y se ha generado el nacimiento de nuevos núcleos
19 familiares, estas personas han construido viviendas, y para poder ingresar a éstas utilizan un
20 acceso en material de lastre, este acceso tiene alrededor de veinte años de funcionar, el mismo
21 está dentro del inmueble de la señora Zúñiga y es conocido popularmente como “Calle
22 Solano”. Al haber comentado lo anterior, solicita al Concejo Municipal, que los
23 departamentos municipales correspondientes, realicen la visita en sitio, y de esta manera
24 valoren la declaratoria de calle publica, al acceso antes mencionado. -----

25 **ACUERDO N°329-13-07-2020**

26 Sometido a votación por unanimidad se acuerda trasladar copia del Oficio sin número que
27 suscribe el Ing. Enrique Alvarado M, Ingeniero Topógrafo, a la administración con el fin de
28 que gire instrucciones al Departamento de Infraestructura Vial Cantonal, con el fin realicen
29 la visita en sitio, y de esta manera valoren la declaratoria de calle publica, al acceso antes
30 mencionado, y brinden un informe al Concejo Municipal de Siquirres, donde se indique si



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 cumple o no para su respectiva declaratoria como calle pública. -----

2 **VOTAN A FAVOR:** Black Reid, Stevenson Simpson, Badilla Barrantes, Jara Vega, Cruz
3 Villegas, Allen Mora, Quirós Chavarría. -----

4 **11.-**Oficio número DA-511-2020 que suscribe el Lic. Mangell Mc Lean Villalobos/Alcalde
5 Municipal de Siquirres, dirigida al Concejo Municipal de Siquirres en el cual indica que se
6 permite trasladar copia del oficio DPI-051-2020, suscrito por la Licda. Ninosthka Benavides,
7 planificadora Institucional, con la finalidad de que puedan atender y presentar la información
8 requerida con respecto al PAO 2121, por parte del Concejo Municipal. -----

9 **ACUERDO N°330-13-07-2020**

10 Sometido a votación por unanimidad se acuerda autorizar al Sr. Randall Black Reid y a la Sra.
11 Yoxana Stevenson Simpson con el fin de que den contestación al oficio número DA-511-
12 2020 que suscribe el Lic. Mangell Mc Lean Villalobos/Alcalde Municipal de Siquirres, y
13 puedan elaborar el PAO 2121. -----

14 **VOTAN A FAVOR:** Black Reid, Stevenson Simpson, Badilla Barrantes, Jara Vega, Cruz
15 Villegas, Allen Mora, Quirós Chavarría. -----

16 **12.-**Oficio sin número que suscribe el Lic. Randall Salas Rojas/Asesor Jurídico-UTAMA
17 CAPROBA, en el cual indica que como asesor Jurídicos externo del Concejo municipal de
18 Siquirres en atención al oficio SC-0459-2020, donde se le solicita emitir criterio acerca del
19 préstamo de la Sala de Sesiones del Concejo Municipal, indica que su por tanto lo siguiente:
20 “El suscrito Lic. Randall Salas Rojas, en mi condición de Asesor Jurídico externo del Concejo
21 Municipal de Siquirres, de acuerdo con el Criterio Legal solicitado por el Concejo Municipal
22 de Siquirres a través del Acuerdo N° 273-29-06-2020, se recomienda que en apego a lo
23 señalado en el artículo 71, párrafo tercero del Código Municipal, se deberá llevar a cabo un
24 convenio o contrato de comodato que respalde los intereses municipales; el contrato o
25 convenio que se realice se deberá estipular las condiciones médiante las cuales se realiza el
26 préstamo, de la forma más específica posible, estableciendo claramente, quienes son los
27 sujetos intervinientes, objeto del contrato, y la causa que lo motivo.”. -----

28 **Presidente Black Reid:** Lo que sucede es que el señor alcalde le hizo una consulta él quería
29 saber si había algún inconveniente a la hora de prestar la sala al Tribunal de Guápiles para lo
30 del juicio acá, entonces se le dice al asesor que haga las consultas, pero me encargue de hacer



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 también las consultas y me doy cuenta de que por ser primera vez que se va a prestar la sala
2 solo con el acuerdo del Concejo se podría prestar la sala de sesiones, es como si el Ministerio
3 de Salud nos pidiera la sala y les digamos que tenemos que firmar un convenio, no le hemos
4 pedido un convenio al INDER, ni a ninguna institución que haya querido utilizar la sala de
5 sesiones, entonces si le vamos a pedir a una institución un convenio lo tendríamos que hacer
6 con todas las instituciones que soliciten el uso de la sala de sesiones sea cual sea la institución,
7 entonces por ser primera vez me averigüe con un abogado municipal y me indico que no era
8 necesario hacer el convenio, pero dice Dinorah que el asesor de aquí alega que el Concejo
9 Municipal que a su vez acuerda mediante acuerdo número dar en préstamo la sala de sesiones
10 los días del 20 al 31 de Julio del 2020, en un horario de 8:00 am a las 4:30 pm, en las
11 condiciones indicadas en el oficio sujeta al Criterio Legal suministrado por el Lic. Randall
12 Salas Rojas, como el alcalde pidió eso ahora nosotros le pedimos un convenio a ellos vamos
13 a tener que pedirle un convenio a todo aquel que pida la sala de sesiones de ahora en adelante
14 y si lo hacemos con uno hay que hacerlo con todos, entonces como presidente del Concejo
15 Municipal sé que tenemos un asesor legal y él dice en el por tanto en mi condición de Asesor
16 Jurídico externo del Concejo Municipal de Siquirres, el acuerdo con el Criterio Legal solicitado por el
17 Concejo Municipal de Siquirres a través del acuerdo se recomienda que en apego a lo señalado en el
18 artículo 71, párrafo tercero del Código Municipal, se deberá llevar a cabo un convenio o contrato de
19 comodato que respalde , eso dice el artículo de ahora en adelante mientras este en este Concejo
20 Municipal institución que pida la sala de sesiones, institución que tiene que presentar el
21 documento, entonces él nos está dando el criterio nosotros sabremos si nos apegamos al
22 criterio que está dando que le va a complicar la vida a las otras instituciones del cantón o
23 tomamos el acuerdo, si gustan les doy un receso de tres minutos para discutir el tema como
24 regidores al final nosotros somos los que tomamos la decisión.-----

25 Se deja constancia que el Presidente Black Reid, da un receso de tres minutos, pasado los tres
26 minutos reinicia la sesión. -----

27 **ACUERDO N°331-13-07-2020**

28 Sometido a votación por unanimidad en atención al oficio número DA-486-2020 que suscribe
29 el Lic. Mangell Mc Lean Villalobos/Alcalde Municipal de Siquirres, donde se traslada
30 solicitud realizada por la Msc. Jannette Mena R. Jueza, para el préstamo de la Sala de Sesiones



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 del Concejo Municipal, el Concejo Municipal de Siquirres acuerda dar en préstamo la sala de
2 sesiones del 20 al 31 de julio del 2020 en un horario 8:00am. a 16:30 pm, en las condiciones
3 indicadas en el oficio 11-2020 TJPP. Asimismo, se acuerda que la administración (Alcaldía)
4 gestione el tema de ingreso y cierre del edificio en préstamo. **ACUERDO**
5 **DEFINITIVAMENTE APROBADO Y EN FIRME.** -----

6 **VOTAN A FAVOR:** Black Reid, Stevenson Simpson, Badilla Barrantes, Jara Vega, Cruz
7 Villegas, Allen Mora, Quirós Chavarría. -----

8 **13.-**Se conoce Recurso de Reconsideración de expediente sin número, Dictamen 173-2020 de
9 la Comisión de Asuntos Jurídicos de la Municipalidad de Siquirres, Actor Noel Hewitt Ellis,
10 Asunto: Camino sin código y longitud definida, actuando como apoderado especial judicial
11 de Adonay Flores Wilson, de calidades conocidas en autos, bajo los siguientes argumentos:
12 Que en la Unidad Técnica vial debe haber un expediente sin número debidamente foliado, en
13 el cual conste que él se apersono y oporto copia del expediente penal N°19-000243-486-PE,
14 que señala sobreseimiento definitivo, con fecha de recibido del 21 de mayo 2020, a las 3:20
15 pm. quien firmo el guarda de seguridad cuya cédula es 7-239-311, que también recibió
16 expediente 20-000189-0934-FC, el cual también entrego a la Unidad Técnica de Gestión Vial,
17 por lo que solicita de acuerdo a la Ley 8220 les solicito que insten al receptor de estas pruebas,
18 a remitirles todos los documentos que ustedes consideren pertinentes. -----

19 **ACUERDO N°332-13-07-2020**

20 Sometido a votación por unanimidad se acuerda trasladar copia del Recurso de
21 Reconsideración de expediente sin número, Dictamen 173-2020 de la Comisión de Asuntos
22 Jurídicos de la Municipalidad de Siquirres, Actor Noel Hewitt Ellis, Asunto: Camino sin
23 código y longitud definida, actuando como apoderado especial judicial de Adonay Flores
24 Wilson, a la Comisión de Asuntos Jurídicos para su análisis y dictamen. -----

25 **VOTAN A FAVOR:** Black Reid, Stevenson Simpson, Badilla Barrantes, Jara Vega, Cruz
26 Villegas, Allen Mora, Quirós Chavarría. -----

27 **14.-**Oficio número N°036-20 que suscribe el Lic. Edgar Carvajal González, Auditor Interno,
28 dirigido al Concejo Municipal de Siquirres, en asunto: Remisión del informe N°. AIS 01-20,
29 que contiene los resultados del estudio sobre la “Liquidación de Ingresos y Egresos de la
30 Comisión de Festejos Cívicos y Populares Siquirres 2019”, señala que en caso que se



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 incumpla con las recomendaciones en forma injustificada, dentro del plazo conferido para
2 ello, podrá considerarse que se incurrió en falta administrativa y aplicar las sanciones
3 previstas en el artículo 39 de la Ley General de Control Interno, con garantía del debido
4 proceso.-----

5 **ACUERDO N°333-13-07-2020**

6 Sometido a votación por unanimidad se acuerda trasladar copia del oficio número N°036-20
7 que suscribe el Lic. Edgar Carvajal González, Auditor Interno, a la comisión de Asuntos
8 Jurídicos, para su análisis y dictamen. -----

9 **VOTAN A FAVOR:** Black Reid, Stevenson Simpson, Badilla Barrantes, Jara Vega, Cruz
10 Villegas, Allen Mora, Quirós Chavarría. -----

11 **15.-**Oficio número DA-518-2020 que suscribe el Lic. Mangell Mc Lean Villalobos/Alcalde
12 Municipal de Siquirres, dirigida a los miembros del Concejo Municipal de Siquirres, en el
13 cual informa que estará tomando cinco días de vacaciones, las mismas del 06 al 10 de julio
14 del año en curso, por lo que la Msc. Maureen Cash Araya le estará supliendo en dicho periodo.
15 Recibido y conocido el oficio por el Concejo Municipal, se archiva. -----

16 **16.-**Se conoce correo electrónico que suscribe el Sr. Luis Johan Navarro Ramírez, vecino de
17 B° San Martin de Siquirres, dirigida al Concejo Municipal de Siquirres en el cual externa lo
18 siguiente: Que varias ocasiones se ha comunicado con varias personas de la Municipalidad de
19 Siquirres, como del Concejo, para una declaratoria de Calle Publica, la cual no se ha avanzado,
20 y se le comunico por teléfono y presencial en la oficina del Concejo que la solicitud se había
21 archivado ya que el informe dado por el ingeniero William Solano, no especifica si el camino
22 es apto o no para ser declarado público. Asimismo, indica que ha tratado en reiteradas
23 ocasiones comunicarse con el Ing. William, pero le ha sido imposible, hasta hace poco logro
24 consultarle a Don William sobre el caso expuesto, el mismo le responde según lo que indica
25 en el correo “que él realizó la gestión correspondiente y quedaba en manos del Concejo
26 declarar público el camino”. Por lo que solicita se pueda realizar la gestión. -----

27 **Presidente Black Reid:** Nosotros recibimos el informe en el Concejo anterior, pero el
28 informe solo hablaba de la calle pero no daba una recomendación para declararla pública la
29 calle esto es desde el 2019 hoy el señor vino por aquí otra vez, entonces vamos a tomar un
30 acuerdo nosotros para mandar a consultar a la Unidad Técnica sobre este camino y cuál es la



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 recomendación que ellos le dan a este Concejo, nosotros tenemos la responsabilidad de pedirle
2 la recomendación, si lo que va a decir la recomendación es que si está apto que se declare
3 público o no reúne las condiciones, entonces le vamos a dar un plazo de un mes considero
4 que es prudente, además que se le notifique al señor Sr. Luis Johan Navarro que en un mes le
5 vamos a estar pasando la información, que sea definitivamente aprobado y en firme para que
6 lo puedan transcribir de una vez.-----

7 **ACUERDO N°334-13-07-2020**

8 Sometido a votación por unanimidad se acuerda solicitarle al Lic. Mangell Mc Lean
9 Villalobos/Alcalde Municipal de Siquirres, que gire instrucciones al Departamento de
10 Infraestructura Vial Cantonal de la Municipalidad de Siquirres, que en referencia al oficio
11 DIVC-COORD-2019-379, de inspección en B° San Martin, procedan a realizar algún tipo de
12 recomendación para el Concejo, si la misma cumple o no para la respectiva declaración de
13 camino público, en un plazo de un mes. Asimismo, notifíquese el presente acuerdo al Sr. Luis
14 Navarro Ramírez. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO Y EN FIRME. -----**

15 **VOTAN A FAVOR:** Black Reid, Stevenson Simpson, Badilla Barrantes, Jara Vega, Cruz
16 Villegas, Allen Mora, Quirós Chavarría. -----

17 **17.-**Oficio número DCS-ACD-374-07-20 que suscribe la Sra. Jannina Villalobos
18 Solís/Secretaria del Concejo Municipal de Tibás, dirigida al Msc. Carlos Luis Cascante
19 Duarte y a los Concejos Municipales del País, en el cual pone en conocimiento el acuerdo VI-
20 1 en sesión ordinaria N°010, celebrada el día 07 de julio del 2020, donde presentaron moción
21 la Sra. Dora Rodríguez Rodríguez, y el Sr. Joshua Torres Rodríguez, en relación a solicitar
22 una campaña de educación y control por la emergencia mencionada, buscando prevenir el
23 desabastecimiento de sangre en los diferentes hospitales del país, se elabore publicidad digital
24 para incentivar la donación de sangre, se forme un comité de apoyo para la planificación y
25 desarrollo de la campaña, además solicitar el apoyo de las entidades privadas, por ultimo
26 instan a los Concejos Municipales del país a coger esta propuesta e implementarla en los
27 diferentes cantones.-----

28 **ACUERDO N°335-13-07-2020**

29 Sometido a votación por unanimidad el Concejo Municipal de Siquirres, acuerda dar un voto
30 de apoyo a la Municipalidad de Tibás, referente al acuerdo VI-1 en sesión ordinaria N°010,



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

celebrada el día 07 de julio del 2020, comunicado mediante oficio número DCS-ACD-374-07-20 suscrito por la Sra. Jannina Villalobos Solís/Secretaria del Concejo Municipal de Tibás.

VOTAN A FAVOR: Black Reid, Stevenson Simpson, Badilla Barrantes, Jara Vega, Cruz Villegas, Allen Mora, Quirós Chavarría. -----

18.-Oficio número AL-CPECTE-C-107-2020, que suscribe la Sra. Nancy Vílchez Obando/Jefe de Área de la Asamblea legislativa de C.R., en la cual indica que con instrucciones del señor diputado Wagner Jiménez Zúñiga, Presidente de la Comisión Permanente Especial de Ciencia, Tecnología y Educación, comunica que este órgano legislativo acordó consultar el criterio de esta institución sobre el expediente N.º 21952: LEY PARA APOYAR Y PROMOVER LA REACTIVACIÓN DEL SECTOR ARTÍSTICO, CULTURAL Y ESPECTACULOS PÚBLICOS ANTE EL COVID-19, el cual adjunta.-----

ACUERDO N°336-13-07-2020

Sometido a votación por unanimidad se acuerda trasladar copia del oficio número AL-CPECTE-C-107-2020, que suscribe la Sra. Nancy Vílchez Obando/Jefe de Área de la Asamblea legislativa de C.R., en referencia al expediente N.º 21952: LEY PARA APOYAR Y PROMOVER LA REACTIVACIÓN DEL SECTOR ARTÍSTICO, CULTURAL Y ESPECTACULOS PÚBLICOS ANTE EL COVID-19, a la Comisión de Asuntos Jurídicos, para su análisis y dictamen.-----

VOTAN A FAVOR: Black Reid, Stevenson Simpson, Badilla Barrantes, Jara Vega, Cruz Villegas, Allen Mora, Quirós Chavarría. -----

19.-Oficio número AL-CJ-22.005-0593-2020 que suscribe la Sra. María Valladares Bermúdez/Área de Comisiones Legislativas IV, Asamblea Legislativa C.R., dirigida al Concejo Municipal de Siquirres en el cual indica que la Comisión Permanente de Asuntos Jurídicos, tiene para su estudio el Expediente N.º 22.005 REFORMA DE LOS ARTÍCULOS 60, 61, 62, 63 Y 66 DEL CÓDIGO CIVIL, Y SUS REFORMAS, LEY N.º 63, DE 28 DE SETIEMBRE DE 1887, DEL ARTÍCULO 18, INCISO 10), DEL CÓDIGO DE COMERCIO, Y SUS REFORMAS, LEY N.º 3284, DE 27 DE MAYO DE 1964, DE LOS ARTÍCULOS 60, INCISO J), Y 65 DE LA LEY ORGÁNICA DEL REGISTRO CIVIL, Y SUS REFORMAS, LEY N.º 1525, DE 10 DE DICIEMBRE DE 1952, Y DE LOS ARTÍCULOS 240, 241 Y 243 DE LA LEY GENERAL DE LA ADMINISTRACIÓN



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 PÚBLICA, Y SUS REFORMAS, LEY N.º 6227, DE 2 DE MAYO DE 1978. “LEY DE
2 CREACIÓN DEL DOMICILIO ELECTRÓNICO Y LA NOTIFICACIÓN A LOS
3 ADMINISTRADOS”. el cual adjuntan. -----

4 **ACUERDO N°337-13-07-2020**

5 Sometido a votación por unanimidad se acuerda trasladar copia del oficio número AL-CJ-
6 22.005-0593-2020 que suscribe la Sra. María Valladares Bermúdez/Área de Comisiones
7 Legislativas IV, Asamblea Legislativa C.R. referente al Expediente N.º 22.005 REFORMA
8 DE LOS ARTÍCULOS 60, 61, 62, 63 Y 66 DEL CÓDIGO CIVIL, Y SUS REFORMAS,
9 LEY N.º 63, DE 28 DE SETIEMBRE DE 1887, DEL ARTÍCULO 18, INCISO 10), DEL
10 CÓDIGO DE COMERCIO, Y SUS REFORMAS, LEY N.º 3284, DE 27 DE MAYO DE
11 1964, DE LOS ARTÍCULOS 60, INCISO J), Y 65 DE LA LEY ORGÁNICA DEL
12 REGISTRO CIVIL, Y SUS REFORMAS, LEY N.º 1525, DE 10 DE DICIEMBRE DE
13 1952, Y DE LOS ARTÍCULOS 240, 241 Y 243 DE LA LEY GENERAL DE LA
14 ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, Y SUS REFORMAS, LEY N.º 6227, DE 2 DE MAYO DE
15 1978. “LEY DE CREACIÓN DEL DOMICILIO ELECTRÓNICO Y LA NOTIFICACIÓN
16 A LOS ADMINISTRADOS”. a la comisión de asuntos jurídicos para su análisis y dictamen.

17 **VOTAN A FAVOR:** Black Reid, Stevenson Simpson, Badilla Barrantes, Jara Vega, Cruz
18 Villegas, Allen Mora, Quirós Chavarría. -----

19 **20.-**Se conoce correo electrónico que suscribe la Sra. Yessenia Arias Hernández/Dirección
20 Ejecutiva del CONAVI, dirigido al Concejo Municipal de Siquirres, en el cual indica que, en
21 atención a su solicitud con pesar hace de su conocimiento que la reunión no podría ser
22 presencial debido a indicaciones por parte del Ministerio de salud ante la pandemia, además
23 los lunes y jueves don Mario debe asistir a reuniones del Consejo de Administración en las
24 tardes y los lunes en la mañana también debe asistir a una reunión programada del MOPT
25 (CABE ACLARAR QUE TODAS SON VÍA ZOOM), Es por lo anterior indica que el Sr.
26 Mario podría participar siempre y cuando fuese virtual y no coincida con los días de Junta.---

27 **ACUERDO N°338-13-07-2020**

28 Sometido a votación por unanimidad se acuerda comunicarle a la Sra. Yessenia Arias
29 Hernández/Dirección Ejecutiva del CONAVI, que la reunión se puede realizar virtualmente
30 el día viernes 17 de julio al ser las 10:00am. con la misma agenda y los mismos participantes,



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 para lo cual la coordinación de la misma se puede realizar con el Lic. Mangell Mc Lean
2 Villalobos/Alcalde Municipal de Siquirres. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE**
3 **APROBADO Y EN FIRME.** -----

4 **VOTAN A FAVOR:** Black Reid, Stevenson Simpson, Badilla Barrantes, Jara Vega, Cruz
5 Villegas, Allen Mora, Quirós Chavarría. -----

6 **21.-**Se conoce correo electrónico que suscribe la Secretaria del Concejo Municipal de Barva,
7 en el cual indica que las notas remitida por la Secretaria del Concejo Municipal de Siquirres,
8 recibida en el mes de junio del 2020. Rec. 605-2020 Oficio SC-0382-2020, fue recibido y
9 trasladado al Departamento de Patentes, para el trámite correspondiente. -----

10 Recibido y conocido el oficio por el Concejo Municipal, se archiva. -----

11 **22.-**Oficio sin número que suscribe la Sra. Ligia Ester Barquero Villareal/Secretaria de la
12 Recomm dirigida al Concejo Municipal del Cantón de Siquirres, en el cual indica que la Junta
13 Directiva de la Filial de Limón de la Red Costarricense de Mujeres Municipalistas invita a la
14 Vice-Alcaldesa, Regidoras, Síndicas y Concejales de Distrito Primero actual a participar en
15 el primer Taller virtual provincial tema: “Liderazgo Político, Comunicación Política,
16 Negociación y Resolución de Conflictos”, a realizarse los días miércoles 15, 22 y 29 de julio
17 de 2020, facilitado por el Licenciado Jesús Sequeira; Abogado y Politólogo, hora de inicio
18 5:00 pm a 6:30pm.-----

19 Recibido y conocido el oficio por el Concejo Municipal, se archiva. -----

20 **23.-**Oficio número AL-DCLEAGRO-015-2020 que suscribe la Sra. Cinthya Díaz Briceño,
21 Jefa de Área de la Comisiones Legislativas IV de la Asamblea Legislativa, dirigido al Concejo
22 Municipal de Siquirres, en el cual indica que con instrucciones del señor Diputado Erwen
23 Masís Castro, Presidente de la Comisión Permanente Ordinaria de Asuntos Agropecuarios,
24 les comunica que este órgano legislativo acordó consultar el criterio de esta institución sobre
25 el texto del proyecto: “EXPEDIENTE N° 22009 “LEY PARA LA PROMOCIÓN Y
26 REGULACIÓN DE RECURSOS ENERGÉTICOS DISTRIBUIDOS A PARTIR DE
27 FUENTES RENOVABLES ”. Publicado a La Gaceta 134 de 07 de junio de 2020. -----

28 **ACUERDO N°339-13-07-2020**

29 Sometido a votación por unanimidad se acuerda trasladar copia del oficio número AL-
30 DCLEAGRO-015-2020 que suscribe la Sra. Cinthya Díaz Briceño, Jefa de Área de la



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 Comisiones Legislativas IV de la Asamblea Legislativa en referencia al proyecto:
2 “EXPEDIENTE N° 22009 “LEY PARA LA PROMOCIÓN Y REGULACIÓN DE
3 RECURSOS ENERGÉTICOS DISTRIBUIDOS A PARTIR DE FUENTES
4 RENOVABLES” a la Comisión de Asuntos Jurídicos, para su análisis y dictamen. -----

5 **VOTAN A FAVOR:** Black Reid, Stevenson Simpson, Badilla Barrantes, Jara Vega, Cruz
6 Villegas, Allen Mora, Quirós Chavarría. -----

7 **24.-**Se conoce correo que envía el Centro Agrícola Cantonal de Siquirres en referencia al
8 acuerdo N°296 tomado en sesión extraordinaria N°06, donde se dio un apoyo a esta
9 institución, dicho correo textualmente cita: *“Buenas noches: el acuerdo no es así porque el
10 traslado lo hizo la comisión de emergencia municipal en ningún momento el centro agrícola lo
11 solicitó todo se debe a múltiples denuncias que había de usuarios. debido a la emergencia
12 del covid y el dengue. y lo que estamos esperando es la respuesta que debe hacer el abogado
13 sobre la recurso de apelación que fue un compromiso del consejo de apoyar la organización.
14 no c en base a que están tomando ese acuerdo.”* -----

15 **Presidente Black Reid:** Creo que no hay que hacerle mucho caso a la nota se les dio un voto
16 de apoyo, pero ellos dicen que no entienden porque ese voto de apoyo si ellos no son los que
17 están haciendo la gestión para el movimiento, si tengo cuatro años de estar aquí en el Concejo
18 y tienen cuatro años de estar haciendo movimientos el Centro Agrícola para llevarse a la gente
19 para allá, hasta nos acusaron y nos dijeron que nosotros no los apoyábamos, ahora les estamos
20 dando el apoyo de todos los siete regidores porque antes habían regidores que se oponían y
21 ahora los siete regidores les dan el apoyo y mandan a decir que no saben cuál fue el acuerdo
22 que tomamos, entonces no pasa nada el acuerdo nosotros lo tomamos en buena línea con el
23 fin de apoyarlos en su gestión ellos dicen que no ocupaban eso pero el acuerdo ya está tomado
24 y el acuerdo no se va echar para atrás con todo y la nota que viene rechazando el apoyo que
25 les dimos, lo vamos archivar y que se le dé copia a doña Esmeralda para que se lo lleve para
26 la casa.-----

27 Recibido y conocido el oficio por el Concejo Municipal, se archiva. -----

28 **Presidente Black Reid:** Compañeros nosotros tuvimos aquí hasta el abogado de ellos los
29 hemos tenido aquí día y noche pidiéndonos el apoyo en el gobierno anterior para mover a la
30 gente, ahora se logró mover y les estamos dando el apoyo y dicen que no han mandado a pedir



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 nada. -----

2 **25.-**Oficio número MSCCM-SC-0895-2020 que suscribe la Sra. Ana Patricia Solís

3 Rojas/Secretaria del Concejo Municipal de San Carlos, dirigida al Concejo Municipal de

4 Siquirres en el cual indica que en sesión Ordinaria celebrada el lunes 06 de julio del 2020, en

5 el Salón de Sesiones de ésta Municipalidad, mediante el Artículo N° XI, Acuerdo N°08, Acta

6 37, Acordó: Da por visto y tomar nota del oficio SC-0382-2020 del Concejo Municipal de

7 Siquirres manifestando su oposición al proyecto de Ley 21901 para la condonación de tributos

8 municipales.-----

9 Recibido y conocido el oficio por el Concejo Municipal, se archiva. -----

10 **26.-**Oficio sin número que suscribe el Sr. Jun Carlos Pérez Pérez, presidente de la Asociación

11 de Desarrollo Integral de Vegas de Pacuare, dirigida al Concejo Municipal de Siquirres en el

12 cual solicita la colaboración, ya que tienen la necesidad de construir una farmacia a la par del

13 Ebais, por esta razón ocupan 4 vagonetas de tipo lastre para relleno, para hacer un muro de

14 contención de 1.3 metros aproximadamente, una vagoneta con material de arena, una

15 vagoneta con material de piedra de cuartilla, señalan que debido a la emergencia de la

16 Pandemia COVID-19, necesitan mejoran el frente del Ebais, la Asociación aporta algunos

17 materiales, pero no cuentan con los recursos suficientes, además indican que el cielorrasso del

18 Ebais, tienen murciélagos y ratones. -----

19 **Presidente Black Reid:** Esta nota se la vamos a pasar a la administración para que ellos sean

20 los que respondan con forme a las posibilidades económicas, sabemos que para este año la

21 cosa esta un poquito complicada, ahí vienen varias notas de varias asociaciones haciendo

22 pedidos, tiene la palabra señor alcalde. -----

23 **Alcalde Mc Lean Villalobos:** Quizás en este tipo de solicitudes por supuesto que nosotros

24 podemos responder a la nota que envía el dirigente de esa comunidad, pero reiterando mi

25 posición frente a este tipo de temas quizás el Concejo podría tomar un acuerdo y trasladárselo

26 a la CCSS, diciéndoles que hemos recibido una nota donde nos indican que el EBAIS está en

27 malas condiciones y que solicitamos a su representada siendo el rector de lo que corresponde

28 presupuestar o direccionar recursos para una comunidad, nosotros tenemos bastantes asuntos

29 que atender y si tuviéramos recursos de sobra créanme que no estuviéramos discutiendo

30 ahorita este tema nada más buscamos los recursos y los trasladamos, me parece que la Caja a



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 veces en estos cantones periféricos no invierte en lo que tiene que invertir, a veces los recursos
2 se van mucho a la GAM creo que nosotros como autoridad o ustedes en este caso como
3 Concejo podrían respaldar la nota del dirigente y trasladarla a la Caja y decirle que por favor
4 se direccionen recursos no sé si al más alto nivel o a la presidencia ejecutiva de la Caja o a la
5 dirección regional de la Caja, igual me parece que cuando lleguen solicitudes de otras
6 entidades que llegan mucho acá nosotros más bien podríamos acuerparles diciéndoles que
7 hemos trasladado su solicitud al ministro tal, créanme que al rato podemos pegar alguna ya
8 pegamos el EBAIS de Betania cuando llegaron acá a solicitar recuerden que lo direccionamos
9 y lo hicimos con el INDER, hemos hecho algunas otras cosas cuando las direccionamos a las
10 instituciones que realmente corresponde, entendemos que los municipios son el gobierno más
11 cercano a la gente y la gente se siente cómoda solicitarnos a nosotros porque por lo menos les
12 podemos responder, a veces si ellos le mandan una carta a un ministro o a un presidente
13 ejecutivo no le dan tanta pelota, pero si es el honorable Concejo Municipal me parece que
14 podría calar un poco, así que con mucho gusto ustedes me lo envían y puedo responder, sin
15 embargo recomiendo que no solo esa solicitud de ahora en adelante cualquier institución o
16 cualquier líder comunal que envíe un tema del agua entendemos que hay que tocar al AyA, si
17 es un tema de salud construcción de EBAIS deberíamos de tocar a la Caja y así sucesivamente
18 cuando vengan ese tipo de solicitudes, repito no estoy en desacuerdo en ayudar cuando
19 tengamos las posibilidades porque ya lo hemos hecho, pero si debemos de tocar a quienes
20 correspondan direccionar recursos para ese tipo de infraestructura en el cantón.-----

21 **Presidente Black Reid:** Vieras señor alcalde que hay una situación con esto del EBAIS
22 cuando empezaron a descentralizar todo pensé que la Caja iba a construir o hacerse
23 responsable de los EBAIS que se iban a levantar en las comunidades, pero no descentralizaron
24 todo y los pueblos ahora están con esas cargas, hasta para desinfectar el EBAIS tiene que
25 tener a alguien que lo limpie en los pueblos pequeños como Herediana, Germania, o sea el
26 comité tiene que pagarle a alguien para que limpie y no estoy de acuerdo con eso, lo debería
27 de hacer alguien que por lo menos sepa de desinfección hace poco paso algo en la comunidad
28 nuestra en Germania que habían unos sospechosos que gracias a Dios lo que tenían eran
29 dengue, pero ahí la que limpia es una señora, eso es muy complicado y estoy muy de acuerdo
30 con el alcalde que esto debería de ser responsabilidad de la institución que corresponde en



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 este caso CCSS, tienen plata para pagar pensiones de lujo también deberían de velar por los
2 EBAIS, tiene la palabra primero la regidora Susana, después la regidora Esmeralda, luego el
3 regidor Junior, después el síndico Alex, luego la regidora Yoxi y de último la síndica Mayita.
4 **Regidora Cruz Villegas:** Buenas tardes esa nota don Carlos ya me había dicho también ya
5 le había comentado a don Mangell, pero también opino lo mismo que don Mangell porque
6 veo que lo que hace la gente es enviar las notas aquí y se le da una respuesta o se queda ahí,
7 pero si dirigirlos hacia donde correspondan porque a veces la gente no sabe y lo que me
8 pregunto es como hace la muni como por ejemplo con esta nota porque piden para vivienda y
9 la municipalidad no le corresponde, cuando llegan estas notas uno localiza a la institución
10 para que vengan a responder porque a veces hasta se enojan porque aquí se les traslada siendo
11 ellos los que tienen que ayudar a las personas, en el caso de Vegas es porque les urge lo del
12 EBAIS, si ocurriera algo no sé dónde los van a meter porque lo único que tienen es un salón
13 comunal y tienen un montón de cosas guardas ahí y eso no es para eso, si opino que la nota
14 se debe de dirigir a la Caja y las demás que vengan tratar de dirigirlas donde correspondan.--
15 **Regidora Allen Mora:** Estoy totalmente de acuerdo con lo que Mangell dice ahorita, hace
16 días vengo hablando y peloteando eso que Mangell acaba de decir, a veces la Policía de
17 Siquirres necesita tal cosa y corren a la municipalidad al igual que las asadas estamos en
18 tiempos críticos ahora vemos en las noticias donde dicen que va haber un recorte grande en
19 la municipalidad estamos amarrados de manos no vamos a tener dinero y no vamos a ir
20 cargando con esas cargas que tienen su padrino para eso ya sea la Caja el AyA, es cierto que
21 hay asuntos que son del Gobierno Local y tenemos que atenderlo tal como cual y aunque se
22 atiendan a veces no se pueden solucionar porque no hay presupuesto, pero tampoco vamos a
23 tener casi presupuesto tenemos que ir gravándonos eso en la cabeza no va haber dinero, pero
24 no solo en la muni de Siquirres es en todas las municipalidades que están recortando este
25 presupuesto, entonces debemos de ir pensando que vamos hacer que le decimos al síndico que
26 puede traer aquí hay que analizar bien lo que vamos a ver en el Concejo de acuerdo a lo que
27 corresponde, estoy de acuerdo en lo que Mangell dice este problema es de la Caja pues lo
28 direccionamos directamente hacia la Caja ayudémosle y apoyémoslo pero que vaya directo a
29 quien le corresponda, la municipalidad no puede estar llevando cargas que no tiene que llevar.-
30 **Presidente Black Reid:** Muy bien señora regidora estamos 100% de acuerdo con usted, sigue



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 Junior. -----

2 **Regidor Quirós Chavarría:** Buenas noches, completamente de cuerdo vienen recortes van
3 a seguir viniendo nada más seguir el nivel jerárquico municipalidad, nivel local de la
4 institución y a lo último el nivel central, porque desgraciadamente muchas veces los niveles
5 locales lo que hacen es no contestar, pero cuando ven que va con copia la regional o a nivel
6 nacional se ven en la obligación de contestar algo, entonces si sería bueno amarrarlos también
7 por ese lado compañeros y señor alcalde me imagino que ya se le había ocurrido porque él
8 tiene mucho tiempo de trabajar en esto, pero si es bueno que sigamos el debido proceso,
9 tenemos muchos problemas en Siquirres debido a lo mismo con el agua por ejemplo, tenemos
10 un enredo con la comisión ya ahorita lo vamos a sacar si Dios lo permite, pero es por eso
11 porque las instituciones a nivel local lo que hacen es pasarse la pelota y no hacer lo que deben
12 de hacer, entonces seguir lo que acaba d decir el señor alcalde y la compañera Esmeralda,
13 porque un recorte del 70% a los municipios se va a dar, seamos realistas no creo que eso se
14 lo vayan a quitar que Dios nos acompañe y a trabajar con lo que tengamos.-----

15 **Síndico Propietario Pérez Murillo:** Buenas noches a todos los presentes, me voy a poner la
16 camisa de los representantes de los líderes comunales no como síndico hoy realmente cuando
17 venía a este Concejo en años anteriores tal vez no eran ustedes pero si eran otros Concejos y
18 otras administraciones esas notas que nunca tuvieron respuesta hacia mi persona ni a la
19 organización que represento es doloroso, hoy tenemos un excelente Concejo, un excelente
20 equipo de trabajo y un excelente alcalde al frente también, que podemos hacer las cosas,
21 orientar, gestión es lo que se ocupa esa nota que mando Juan Carlos de las Vegas de Imperio
22 es tan largo ese lugar que difícil que es, pero realmente se ocupa y bien con copia hacia mi
23 persona, entonces hay que dar una información clara de lo que estamos haciendo como dice
24 Susana para que tengamos la certeza de que sí respondimos esa nota si el Ministerio de Salud
25 en este momento es la parte rector o la Comisión Nacional de Emergencias podemos articular
26 esa parte, señor alcalde usted se acuerda cuando se inauguró el EBAIS de Betania recuerda
27 que estuvo el presidente ejecutivo y toda la gallada en ese tiempo, pero resulta que en ese
28 tiempo también el centro de salud de Nueva Esperanza nunca ha sido reactivado, entonces
29 quiero aportarles eso como líder comunal que fui por más de 25 años lo sigo siendo, también
30 hoy por hoy hacer gestión y darle buena información a esas personas con mucho respeto.----



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

- 1 **Vicepresidente Stevenson Simpson:** Buenas noches compañeros, el distrito Reventazón
2 Vegas de Pacuare quiero dirigirme específicamente al síndico don Alexander para ver si él
3 me puede ayudar con este tema ya que ahora él es el síndico de Reventazón el año pasado el
4 Concejo de distrito de Siquirres en ese caso era un solo distrito Reventazón y Siquirres dio un
5 presupuesto para la compra de unos materiales a Vegas de Pacuare para que ellos arreglaran
6 un edificio se puede decir que está a la par del EBAIS para que ellos lo convirtieran en
7 farmacia ya ese presupuesto salió, se les dio el material y ahora viendo esto veo una parte que
8 dice tenemos los materiales como para el muro, no sé si será el mismo material para la
9 farmacia que lo van hacer muro o que, lo que quisiera es que el me ayude averiguarme que ha
10 pasado con ese material que se le entrego a Vegas de Imperio para lo de la farmacia, ¿tiene
11 usted conocimiento de eso don Alexander? O si lo tienen guardado si ya iniciaron, porque
12 camino va porque si sé que se entregó, pero después de eso me dijeron que les diera un
13 chancito porque ellos eran los que iban hacer lo de la mano de obra, pero después de eso no
14 sé, entonces me preocupa ahora con esta nueva solicitud que ellos tienen acá. -----
- 15 **Presidente Black Reid:** Don Alexander le dejamos la tarea de averiguar, es importante
16 también que sepan que a veces se presupuesta se envían los dineros o se envían los materiales
17 y se dejan a veces hasta perder en algunas comunidades esperemos que este no sea el caso,
18 además que muchas veces las comunidades deben de aprender a jugar con los presupuestos
19 que se les otorga, también están los presupuestos participativos que durante mucho tiempo se
20 han estado haciendo y hay un presupuesto específico que van a recibir don los síndicos deben
21 poder entender cuál va ser las prioridades de las comunidades que ellos van a estar y si ellos
22 ve esto en la Bajura como una prioridad deberían de tomar una decisión de poder dirigir los
23 fondos hacia esto, Mayi tiene la palabra.-----
- 24 **Síndica Suplente Vega García:** Buenas noches a todos los presentes, es increíble pero el
25 malestar de esta comunidad es el malestar de muchas comunidades en el cantón de Siquirres
26 y a nivel de provincia lamentablemente, tuve la dicha de estar como la presidenta de la
27 asociación de desarrollo de Florida ahora el presidente es Elías, cuando estuve ahí se presentó
28 la necesidad de ampliar lo que es el servicio de EBAIS en la comunidad de Florida, tenemos
29 como diez años de tener esa lucha para que eso se logre es todo un protocolo y eso ustedes
30 muy bien lo conocen, el asunto acá es que se dio la lucha mi persona le solicito a la asociación



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 y ellos vieron a bien que me quedara como comisionada en ese proyecto, se han llevado acabo
2 muchas reuniones que estuvieron la Dirección de Siquirres, la Dirección de Limón, llegamos
3 hasta la Dirección Nacional en San José antes que se diera esto del COVID, llegamos al punto
4 de que la Caja vendría hacer un estudio de resectorización para lograr ese proyecto, entonces
5 nosotros como comunidad ya habíamos solicitado un censo que acompañamos a la Caja para
6 que ya se lleve a cabo porque la Caja no tenía personeros para esto, incluso coordinamos con
7 los CINDEAS y el colegio diurno para hacer este censo en el menor tiempo posible para
8 ayudar un poco a la institución ya que ellos no contaban con el personero, lo que les quiero
9 decir es que vean hasta donde una comunidad se puede sobre esforzar y las instituciones a
10 veces no lo valoran, la última reunión la hicimos con el director Wilman Rojas y la Dra. Tania
11 Ching, el Consejo de la Caja, la comunidad de Florida o al menos el comité de salud de Florida
12 y mi persona en la Caja en San José ellos quedaron en venir hacer el estudio de resectorización
13 pero no lo hicieron, entonces me vine a Siquirres para ver cuánto se puede presionar o cuanto
14 se puede conseguir porque ese día la Caja nos dijo que no tenía fondos para ellos levantar
15 ningún tipo de infraestructura eso nos lo dijeron en San José, entonces mi persona se vino
16 para acá y toco una puerta que en ese caso fue la del INDER quienes me dijeron que en ese
17 momento era muy probable que nos consiguieran el presupuesto o ayudarnos con el anexo
18 que nos hacía falta, a la Caja le solicito simple y sencillamente una nota donde justifique el
19 uso del presupuesto que estaría solicitando en este caso al comité territorial del INDER y hasta
20 ahí llego el asunto, ni siquiera han podido mandarme la nota donde se justifique, creo que
21 simple y sencillamente se sacuden no sé si ellos lo que necesitan es que nosotros vayamos y
22 hagamos la estructura nosotros con nuestras propias manos para que ellos simplemente se
23 vengán a meter y decir después que la estructura del EBAIS de Florida la hizo el ICE no la
24 hizo la Caja, aun así les pedimos un anexo y conseguimos la posibilidad de que el INDER nos
25 la done estas son hora que la Caja con la situación no pueden por el COVID, tengo muy buena
26 amistad con el director de la Caja, pero como le dije a él me decepciona que el COVID paralice
27 un documento si es un simple documento que al final el dinero no va a salir de la bolsa de
28 ellos, en buena hora si se logra citar a alguien en buena hora.-----

29 **Regidor Suplente Castillo Tercero:** Buenas noches compañeros, me parece muy buena la
30 observación de don Randal para que todo vaya dirigido a las instituciones correspondientes y



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 permitirle contestarle a Mayita de parte del Concejo Territorial que esta Alexander y don
2 Mangell que somos parte del Concejo, hasta el día de hoy no hemos visto nada del tema de
3 EBAIS de Florida, entonces solamente redireccionarlo otra vez, pero por el momento no
4 estamos sesionando por el tema COVID.-----
5 **Alcalde Mc Lean Villalobos:** En buena hora la mayoría de los comentarios van dirigidos a
6 la misma línea y en buena hora en virtud debe de quedar claro la posición de este Concejo,
7 pero igual forma que no se mal entienda que el honorable Concejo y la Municipalidad no
8 quiere apoyar a infraestructuras del sector público que se construya en Siquirres, más bien al
9 contrario queremos apoyarlo más porque si nosotros podemos poner un poquito que la
10 institución rectora ponga lo grueso y hacerles un llamado de que vamos a estar recibiendo
11 siempre estas solicitudes mientras ustedes estén en el Gobierno Local, asociaciones o lo que
12 sea, porque recuerden que la gente siempre van a dirigir todo a la municipalidad, lo que
13 tenemos que hacer es abrazarlos, acuerparlos y llevarlo a las comunidades más exitosas por
14 lo menos de Siquirres depende mucho de los líderes comunales, ustedes lo podrán ver y revisar
15 las comunidades un poco más avanzadas es porque los líderes comunales saben dónde
16 dirigirse saben cómo hacerlo, a quien tocarle la puerta, entonces como aquí está la crema y la
17 nata de los liderazgos comunales de Siquirres, nosotros , ustedes y su servidor tenemos que
18 agarrar una carta como esta de las Vegas no sé doña Susana y Alex que están más cerca de
19 esos dirigentes decirles vamos con ustedes hasta el final, los vamos apoyar, el Concejo tomo
20 un acuerdo para mandarlo a la Caja, vamos a revisar si los podemos ayudar con algo de lo que
21 están solicitando y cada vez que llegue algo acá acuerparlos, ayudarlos, Mayita debe de seguir
22 en esa lucha a pesar de que el COVID le ha salvado la tanda mucho al sector público porque
23 ahora el COVID es la mejor excusa en educación, salud, en todo hasta en municipalidad ahora
24 tendremos hasta la excusa lamentablemente de decir que cosas no se pueden hacer y la gente
25 entenderá que el por el COVID, pero no dejemos que el COVID nos relaje en las luchas
26 comunales sigamos fuerte con eso, lo segundo es una solicitud en virtud de la regidora
27 Stevenson ayúdenos, si bien es cierto a la administración es a la que le corresponde fiscalizar
28 que los recursos que ustedes gestionan a nivel comunal se, ayúdenos ustedes a ver que aquel
29 material que se entregó en equis comunidad se ejecutó para los fines correspondientes, repito
30 es a nosotros que nos corresponde y ahí vamos poco a poco, pero los ojos más cercanos que



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 tiene la administración son los síndicos, regidores, y todos los que están ahí en las
2 comunidades, este año no hubo el proceso de Presupuestos Participativos si Dios lo permite
3 y todo se pueda estabilizar se hará el otro año pero si vamos a ejecutar algunas cosas recuerden
4 que la mayoría de las solicitudes han sido compra de materiales muchas comunidades han
5 solicitado el 100% de lo que solicitan, pero algunas comunidades percibo que no, entonces
6 ayúdenos a revisar y háganos una advertencia cuando vean algún material que solicitaron y
7 no lo han ejecutado así me activan y puedo enviar a los inspectores a revisar para ver qué es
8 lo que está pasando, porque esos recursos tienen que llegar a donde se solicitaron a un sector
9 público, a una infraestructura pública nada más porque no se pueden direccionar a otro sitio,
10 así que hago un llamado respetuoso de colaboración de que nos ayudemos y nos ayuden
11 ustedes a revisar especialmente quienes están repitiendo y conocen un poco pero quienes no
12 están repitiendo que pidan información a los que estaban para ver cómo estaban esas partidas
13 o esos recursos que les han entregado y así podremos ser eficientes como equipo en la
14 ejecución de los recursos del municipio.-----

15 **Presidente Black Reid:** Compañeros vamos a tomar un acuerdo para pasar esta nota a la
16 institución correspondiente que en este caso es la CCSS y también pasarle una copia a la
17 administración, y solicitándole a la Caja no construir una farmacia sino por lo menos la
18 construcción de la infraestructura que se necesita en ese sector, que sea un acuerdo
19 definitivamente Aprobado y en Firme para que mañana mismo lo puedan transcribir. -----

20 **ACUERDO N°340-13-07-2020**

21 Sometido a votación por unanimidad se acuerda trasladar copia del oficio sin número que
22 suscribe el Sr. Jun Carlos Pérez Pérez, presidente de la Asociación de Desarrollo Integral de
23 Vegas de Pacuare, a la Caja Costarricense de Seguro Social, donde dicha Asociación solicita
24 la colaboración de materiales para la construcción de una farmacia en la comunidad de Vegas
25 de Pacuare, ya que el EBAIS está en malas condiciones, por lo que el Concejo Municipal de
26 Siquirres les solicita a su representada siendo el rector que corresponde presupuestar o
27 direccionar recursos a temas de infraestructura para la salud. Asimismo, se traslade una copia
28 a la administración para lo que corresponda. -----

29 **VOTAN A FAVOR:** Black Reid, Stevenson Simpson, Badilla Barrantes, Jara Vega, Cruz
30 Villegas, Allen Mora, Quirós Chavarría. -----



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

27.-Oficio sin número que suscribe la Msc. Blanca Quirós Cubero, Directora de la Escuela la Perla, con el visto bueno del MSc. Freddy Badilla Barrantes, Supervisor del Circuito 04 de Siquirres, dirigida al Concejo Municipal de Siquirres, en el cual solicita el nombramiento y juramentación de las siguientes personas como miembros de la Junta de Educación de La Escuela la Perla. -----

- | | |
|------------------------------------|----------------|
| María Elena Hernández Solís | Céd: 7-120-011 |
| Jessica Herrera Díaz | Céd: 7-143-126 |
| Jeanneth Ivannia Palacio Cruz | Céd: 4-223-534 |
| Marcia del Carmen Umaña Villarreal | Céd: 5-330-806 |
| Bernal Corea Caravaca | Céd: 1-803-694 |

Regidor Suplente Badilla Barrantes: Buenas noches en virtud de que soy juez y parte al firmar la terna dándole el visto bueno me recuso de participar en la votación. -----

Presidente Black Reid: Le solicitamos a la compañera Maricel votar en lugar de Freddy Badilla. -----

ACUERDO N°341-13-07-2020

Sometido a votación por unanimidad se acuerda aprobar el nombramiento y juramentación de las anteriores personas como miembros de la Junta de Educación de la Escuela la Perla.

ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO Y EN FIRME. -----

VOTAN A FAVOR: Black Reid, Stevenson Simpson, Díaz Delgado, Jara Vega, Cruz Villegas, Allen Mora, Quirós Chavarría. -----

28.-Oficio sin número que suscriben miembros de la Asociación de Desarrollo de Portón Iberia, dirigido al Concejo Municipal de Siquirres, solicitando 8 bombillos para lámparas de la cancha de futbol ya que la municipalidad les dono 8 lámparas, pero sin los bombillos, señalan que doña Shirley les había indicado que los traían en noviembre y tienen dos años sin los bombillos, agradecen la pronta respuesta. -----

ACUERDO N°342-13-07-2020

Sometido a votación por unanimidad se acuerda trasladar copia del oficio sin número que suscriben miembros de la Asociación de Desarrollo de Portón Iberia a la síndica de distrito de la Alegría la Sra. Rosa María Sánchez Cordero, con el fin de que gestión la solicitud. -----

VOTAN A FAVOR: Black Reid, Stevenson Simpson, Badilla Barrantes, Jara Vega, Cruz



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 Villegas, Allen Mora, Quirós Chavarría. -----

2 **ARTÍCULO V.**

3 Informes de Comisión.

4 **1.-**Se conoce dictamen N°192-2020 de la Comisión de Hacienda, en atención al oficio número
5 ODR-200-2020, remitido por el departamento de rentas de la municipal de Siquirres, que
6 textualmente cita:

7 **COMISIÓN DE HACIENDA**

8 Municipalidad de Siquirres

9 **DICTAMEN**

10 **ATENCIÓN DE OFICIO ODR-200-2020, REMITIDO POR EL**

11 **DEPARTAMENTO DE RENTAS DE LA MUNICIPAL DE SIQUIRRES**

12 **Dictamen 192-2020**

13 **PRIMERA LEGISLATURA**

14 (Del 1° de mayo del 2020 al 30 de abril del 2022)

15 **Dictamen 192-2020**

16 **CONCEJO MUNICIPAL:** Los suscritos regidores, miembros de la Comisión Permanente
17 de Hacienda, en atención del oficio ODR-200-2020, mediante el cual el señor Rafael
18 González Chavarría/Departamento de Rentas de la Municipalidad de Siquirres, remite para
19 su valoración el expediente de solicitud de licencia licores, clase D1, solicitado por la empresa
20 3-101-769036 S.A, portadora de la cedula jurídica número 3-101-769036, solicitando tipo de
21 licencia clase “D1”, a nombre del establecimiento: “EL PARRILLERO”, ubicado en
22 Siquirres, 75 metros oeste del Ministerio de Salud; proceden a dictaminar:

23 **CONSIDERANDO:**

24 **PRIMERO:** Que la Ley 9047 regula en su artículo 4, los tipos de licencia para la
25 comercialización de bebidas con contenido alcohólico, siendo que para el caso la
26 comercialización de bebidas con contenido alcohólico bajo la modalidad de mini súper se le
27 asigna la categoría D1, respectivamente, de acuerdo a las características que se citan a
28 continuación, “minisúper con un área de ventas y bodegas entre 50 y 1500 metros cuadrados,
29 y con un espacio máximo destinado a la venta de licores equivalente al 20% de área total
30 indicada ...”



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

SEGUNDO: Los establecimientos con licencias categoría D1 se habilitan únicamente para la comercialización de bebidas con contenido alcohólico al detalle, en envase cerrado para llevar y sin que se pueda consumir dentro del establecimiento. En este tipo de licencias la venta de licor será la actividad comercial secundaria del establecimiento.

TERCERO: La solicitud de la empresa 3-101-769036 S.A, portadora de la cedula jurídico número 3-101-769036, es realizada para la obtención de una Licencia de Licores Nueva.

CUARTO: Que, una vez realizado el análisis del expediente, se desprende del mismo el cumplimiento de los requisitos esenciales para el otorgamiento de la licencia solicitada.

POR TANTO: La Comisión de Hacienda, recomienda al Concejo Municipal de Siquirres, aprobar el otorgamiento de licencia para la comercialización de bebidas alcohólicas bajo la modalidad Minisúper, categoría D1, a favor de la sociedad 3-101-769036 S.A, portadora de la cedula jurídico número 3-101-769036, solicitando tipo de licencia clase “D1”, a nombre del establecimiento: “EL PARRILLERO”, ubicado en Siquirres, 75 metros oeste del Ministerio de Salud.

DADO EN LA SALA DE SESIONES DEL CONCEJO MUNICIPAL, COMISIÓN PERMANENTE DE HACIENDA, SIQUIRRES, AL SER LAS CATORCE HORAS DEL NUEVE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

 Randall Black Reid Presidente	 Esmeralda Allen Mora Secretaria
 Yoxana Stevenson Simpson	 Susana Cruz Villegas
 Elias Jara Vega	 Karla Alvarado Muñoz

Presidente Black Reid: Somete a votación el dictamen N°192-2020 de la Comisión Hacienda. -----

ACUERDO N°343-13-07-2020

Sometido a votación por unanimidad se aprueba el dictamen N°192-2020 de la Comisión de Hacienda, en atención al oficio número ODR-200-2020, remitido por el departamento de rentas de la municipal de Siquirres, Por lo tanto, el Concejo Municipal de Siquirres acuerda aprobar el otorgamiento de licencia para la comercialización de bebidas alcohólicas bajo la modalidad Minisúper, categoría D1, a favor de la sociedad 3-101-769036 S.A, portadora de la cedula jurídica número 3-101-769036, solicitando tipo de licencia clase “D1”, a nombre



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

del establecimiento: “EL PARRILLERO”, ubicado en Siquirres, 75 metros oeste del
Ministerio de Salud. -----

VOTAN A FAVOR: Black Reid, Stevenson Simpson, Badilla Barrantes, Jara Vega, Cruz
Villegas, Allen Mora, Quirós Chavarría. -----

2.-Se conoce dictamen N°09-2020 de la Comisión Asuntos Ambientales, que textualmente
cita:

COMISIÓN ASUNTOS AMBIENTALES

Municipalidad de Siquirres

Dictamen 09-2020

PRIMERA LEGISLATURA

(Del 1° de mayo del 2020 al 30 de abril del 2022)

Los suscritos miembros de la Comisión Asuntos Ambientales proceden a dictaminar lo
siguiente:

CONSIDERANDO:

PRIMERO: Que en vista de la problemática sobre el tema del agua en el Cantón de Siquirres,
es de suma importancia que el Concejo Municipal con apoyo de la Comisión de Asuntos
Ambientales, gire instrucciones y tome los acuerdos correspondientes para solicitar a las
diferentes Instituciones, promover e implementar la conservación de las cuencas hidrográficas
y la protección ecológica, para el control de la contaminación de las aguas, y el resguardo del
recurso hídrico que abastece el casco central del Cantón de Siquirres, con la cuenca
hidrográfica del río Siquirres y el Cerro Berlín.

SEGUNDO: Que la Comisión de Asuntos Ambientales considera importante y fundamental
solicitar una coordinación interinstitucional entre el MAG, MINAET, INDER, MINISTERIO
DE SALUD, AYA, DIRECCION DE AGUA, y cualquier otra institución que proteja los
recursos naturales aquí mencionados.

TERCERO: Que este trabajo en conjunto, tendrá como uno de sus objetivos, que tanto los
vecinos, como los dueños de las fincas tengan opción y soporte institucional según los
alcances de las leyes vigentes para la conservación y protección de las zonas protegidas
actualmente de la tala ilegal, además de realizar los trabajos pertinentes para dar garantía de
un suministro de agua potable que se realizó a través de los procedimientos que la ley



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 establece y que garantiza la calidad y salud de los vecinos que la consumen.

2 **CUARTO:** La Comisión de Asuntos Ambientales considera importante resaltar el deber,
3 tanto de los gobiernos locales como de las instituciones del estado, de garantizar el acceso a
4 servicios esenciales como agua potable, y la protección de los recursos naturales. Debiendo
5 estas garantizar la aplicación de las leyes y reglamentos, mediante un trabajo interinstitucional
6 coordinado y sinérgico, que lleve a la consecución del fin trazado.

7 **POR TANTO:**

8 **La Comisión de Asuntos Jurídicos,** Los suscritos regidores, miembros de la Comisión
9 Asuntos Ambientales, recomienda al Concejo Municipal de Siquirres acuerde lo siguiente:

- 10 1) Solicitar al MAG un estudio de suelos con la intención de crear conciencia de las
11 actividades que se puedan realizar en dicha zona.
- 12 2) Solicitar al MINAE que aplique la Ley de conservación de acuerdo con lo que
13 corresponde a las áreas declaradas como tales. Además de monitorear constantemente
14 esta zona y verificar que no se esté llevando a cabo la tala ilegal de árboles, además
15 de verificar la condición actual de la zona protegida, para tomar acciones como
16 reforestar, y cualquier otra que se considere necesaria para garantizar la protección de
17 estos recursos naturales, según lo establece la Ley.
- 18 3) Solicitar al INDER que realice un trabajo integral en la zona de Palmiras y el
19 Asentamiento Rose Hill, para que la ASADA de dicho lugar y la Asociación de
20 Desarrollo puedan realizar los trámites necesarios para mejorar las condiciones
21 actuales, en cuanto al servicio de agua potable.
- 22 4) Que en el sector de Palmiras por la piedra, tiene desde hace mucho agua pero no se
23 cuenta con ningún tipo de tratamiento ni protección, por ello se solicita al Concejo
24 Municipal de Siquirres, solicitar al AyA y a las instituciones que sea de su
25 competencia que se realicen un trabajo interinstitucional que garantice a la comunidad
26 un servicio de agua que cumpla tanto con las normas legales establecidas, con el fin
27 de brindar el servicio, y garantizar agua potable de calidad, que mejore las condiciones
28 actuales y la salud de los habitantes, también se solicita que se aplique la Ley de
29 protección a la zona mencionada y sus nacientes.

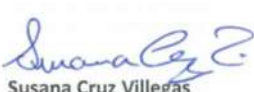
30 **DADO EN LA SALA DE SESIONES DEL CONCEJO MUNICIPAL, COMISIÓN ASUNTOS**



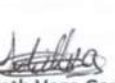
MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 **AMBIENTALES, SIQUIRRES, AL SER LAS DOCE HORAS DEL DIA TRECE DE JULIO DEL AÑO DOS**
2 **MIL VEINTE.**

3 
4 Junior Quirós Chavarria
5 Presidente

3 
4 Susana Cruz Villegas
5 Secretaria

5 
6 Maricel Díaz Delgado

5 
6 Lidieth Vega García

7 **Presidente Black Reid:** Somete a discusión el dictamen N°09-2020 de la Comisión Asuntos
8 Ambientales. -----

9 **Regidora Cruz Villegas:** Esa nota viene siendo parte de la reunión que tuvimos con el señor
10 don Marcos con respecto a lo que era desforestación y sobre la protección del agua,
11 prácticamente es un anexo a la nota que ya habíamos enviado solicitando que esas otras
12 entidades estén, ahí entra el MAG. -----

13 **Presidente Black Reid:** Somete a votación el dictamen N°09-2020 de la Comisión Asuntos
14 Ambientales. -----

15 **ACUERDO N°344-13-07-2020**

16 Sometido a votación por unanimidad se aprueba el dictamen N°09-2020 de la Comisión
17 Asuntos Ambientales, Por lo tanto, el Concejo Municipal de Siquirres acuerda: 1- Solicitar al
18 MAG un estudio de suelos con la intención de crear conciencia de las actividades que se
19 puedan realizar en dicha zona. 2- Solicitar al MINAE que aplique la Ley de conservación de
20 acuerdo con lo que corresponde a las áreas declaradas como tales. Además de monitorear
21 constantemente esta zona y verificar que no se esté llevando a cabo la tala ilegal de árboles,
22 además de verificar la condición actual de la zona protegida, para tomar acciones como
23 reforestar, y cualquier otra que se considere necesaria para garantizar la protección de estos
24 recursos naturales, según lo establece la Ley. 3- Solicitar al INDER que realice un trabajo
25 integral en la zona de Palmiras y el Asentamiento Rose Hill, para que la ASADA de dicho
26 lugar y la Asociación de Desarrollo puedan realizar los trámites necesarios para mejorar las
27 condiciones actuales, en cuanto al servicio de agua potable. 4- Que en el sector de Palmiras
28 por la piedra, tiene desde hace mucho agua pero no se cuenta con ningún tipo de tratamiento
29 ni protección, por ello se solicita al Concejo Municipal de Siquirres, solicitar al AyA y a las
30 instituciones que sea de su competencia que se realicen un trabajo interinstitucional que



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

garantice a la comunidad un servicio de agua que cumpla tanto con las normas legales establecidas, con el fin de brindar el servicio, y garantizar agua potable de calidad, que mejore las condiciones actuales y la salud de los habitantes, también se solicita que se aplique la Ley de protección a la zona mencionada y sus nacientes.-----

VOTAN A FAVOR: Black Reid, Stevenson Simpson, Badilla Barrantes, Jara Vega, Cruz Villegas, Allen Mora, Quirós Chavarría. -----

3.-Se conoce dictamen N°193-2020 de la Comisión de Hacienda, en atención al oficio número STJ-522-2020 suscrito por el Sr. Fedrick Franklin Patterson Benet/Secretario General adjunto del sindicato de trabajadores de JAPDEVA y afines portuarios (SITRAJAP), que textualmente cita:

COMISIÓN DE HACIENDA

Municipalidad de Siquirres

DICTAMEN

ATENCIÓN DE OFICIO STJ-522-2020 SUSCRITO POR EL SR. FEDRICK FRANKLIN PATTERSON BEN/SECRETARIO GENERAL ADJUNTO DEL SINDICATO DE TRABAJADORES DE JAPDEVA Y AFINES PORTUARIOS (SITRAJAP)

Dictamen 193-2020

PRIMERA LEGISLATURA

(Del 1° de mayo del 2020 al 30 de abril del 2022)

Dictamen 193-2020

CONCEJO MUNICIPAL: Los suscritos regidores, miembros de la Comisión Permanente de Hacienda, en atención del oficio STJ-522-2020 suscrito por el Señor Fredrick Franklin Patterson Bent/Secretario General Adjunto del Sindicato de Trabajadores de JAPDEVA y Afines Portuarios (SITRAJAP); proceden a dictaminar:

CONSIDERANDO:

PRIMERO: Que es recibido por el Concejo Municipal de Siquirres el oficio STJ-522-2020 suscrito por el Señor Fredrick Franklin Patterson Bent/Secretario General Adjunto del Sindicato de Trabajadores de JAPDEVA y Afines Portuarios (SITRAJAP).

SEGUNDO: Que dicho oficio tiene como asunto la utilización del canon de explotación de

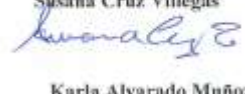


MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

la terminal de contenedores de Moín y el Fondo de Desarrollo de Limón (FODELI).
TERCERO: Que el oficio mencionado señala que existen rumores que el Gobierno de la Republica quiere utilizar los dineros correspondientes al canon de explotación de la TCM y el Fondo de Desarrollo de Limón (FODELI), para construir un tren eléctrico de carga que haría conexión al sur con el Valle de la Estrella y al norte con el cantón de Sarapiquí, cuyo punto de llegada seria Moín, y el único beneficiario de este proyecto sería la misma empresa APM Terminals.

POR TANTO: La Comisión Permanente de Hacienda, recomienda al Concejo Municipal de Siquirres, dar por conocido el oficio STJ-522-2020 suscrito por el Señor Fredrick Franklin Patterson Bent/Secretario General Adjunto del Sindicato de Trabajadores de JAPDEVA y Afines Portuarios (SITRAJAP).

DADO EN LA SALA DE SESIONES DEL CONCEJO MUNICIPAL, COMISIÓN PERMANENTE DE HACIENDA, SIQUIRRES, AL SER LAS CATORCE HORAS DEL TRECE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

 Randall Black Reid Presidente	 Esmeralda Allen Mora Secretaria
 Yoxana Stevenson Simpson	 Susana Cruz Villegas
 Elias Jara Vega	 Karla Alvarado Muñoz

Presidente Black Reid: Somete a votación el dictamen N°193-2020 de la Comisión Hacienda. -----

ACUERDO N°345-13-07-2020

Sometido a votación por unanimidad se aprueba el dictamen N°193-2020 de la Comisión Hacienda, en atención al oficio número STJ-522-2020 suscrito por el Sr. Fedrick Franklin Patterson Benet/Secretario General adjunto del sindicato de trabajadores de JAPDEVA y afines portuarios (SITRAJAP), Por lo tanto, el Concejo Municipal de Siquirres acuerda: dar por conocido el oficio STJ-522-2020 suscrito por el Señor Fredrick Franklin Patterson Bent/Secretario General Adjunto del Sindicato de Trabajadores de JAPDEVA y Afines Portuarios (SITRAJAP).-----

VOTAN A FAVOR: Black Reid, Stevenson Simpson, Badilla Barrantes, Jara Vega, Cruz



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

Villegas, Allen Mora, Quirós Chavarría. -----

4.-Se conoce dictamen N°192-2020 de la Comisión de Permanentes de Asuntos Jurídicos, atención al oficio sin número que suscribe la Sra. Xinia Fuentes Núñez y al oficio numero DA-500-2020 suscrito por el Lic. Mangell Mc Lean Villalobos/Alcalde Municipal, que textualmente cita:

COMISIÓN DE PERMANENTE DE ASUNTO JURIDICOS

Municipalidad de Siquirres

DICTAMEN

ATENCIÓN AL OFICIO SIN NUMERO QUE SUSCRIBE LA SRA. XINIA
FUENTES NUÑEZ Y AL OFICIO NUMERO DA-500-2020 SUSCRITO POR EL
LIC. MANGELL MC LEAN VILLALOBOS/ALCALDE MUNICIPAL.

Dictamen 200-2020

PRIMERA LEGISLATURA

(Del 1° de mayo del 2020 al 30 de abril del 2022)

Dictamen 200-2020

Los suscritos regidores, miembros de la Comisión Permanente de Asuntos Jurídicos, en atención al oficio sin número suscrito por la Sra. Xinia Fuentes Núñez; proceden a dictaminar lo siguiente:

CONSIDERANDO:

PRIMERO: Que el Concejo Municipal recibe oficio sin número suscrito por la Sr. Xinia Fuentes Núñez.

SEGUNDO: Que dicho oficio tiene como asunto la aclaración de la solicitud realizada anteriormente, por la Sra. Xinia Fuentes Núñez, vecina del Barrio San Martin, en la cual solicita que la Municipalidad de Siquirres gestione la cancelación del plano numero L-4510-1968 a efecto de poder continuar los tramites de la titulación del inmueble que habita.

TERCERO: Que mediante el acuerdo N° 15-04-05-2020, el Concejo Municipal de Siquirres solicita al Departamento de Catastro emitir criterio técnico sobre la solicitud de la señora Xinia Fuentes Núñez.

CUARTO: Que analizada la aclaración de la señora Xinia Fuentes Núñez, el Lic. Mangell Mc Lean Villalobos/Alcalde Municipal suscribe el oficio DA-500-2020, a través del cual



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

remite el oficio VCMS-120-2020 emitido por el Ing. Iván Rodríguez Núñez/Encargado de Valoración y Catastro, el cual en lo que interesa, señala lo siguiente:

“(…) En la nota aportada nuevamente con la solicitud **NO ACLARA** lo que se indicó como duda anteriormente sobre la donación por lo que se mantiene de que se aclare dicha situación antes de recomendar la eliminación del plano según el informe de oficio VCMS-104-2020”

POR TANTO:

La Comisión Permanente de Asuntos Jurídicos en atención al oficio sin número, suscrito por la Sra. Xinia Fuentes Núñez, recomiendan al Concejo Municipal de Siquirres acuerde, denegar la solicitud de la cancelación del plano número L-4510-1968, hasta tanto la solicitante no realice las aclaraciones pertinentes ante el Departamento de Catastro Municipal.

DADO EN LA SALA DE SESIONES DEL CONCEJO MUNICIPAL, COMISIÓN PERMANENTE DE ASUNTOS JURIDICOS, SIQUIRRES, AL SER LAS QUINCE HORAS DEL DIA TRECE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

 YOXANA STEVENSON SIMPSON PRESIDENTE	 JUNIOR QUIROS CHAVARRIA SECRETARIO
 RANDAL BLACK REID	 ESMERALDA ALLEN MORA

Presidente Black Reid: Somete a votación el dictamen N°200-2020 de la Comisión de Permanentes de Asuntos Jurídicos. -----

ACUERDO N°346-13-07-2020

Sometido a votación por unanimidad se aprueba el dictamen N°200-2020 de la Comisión de Permanentes de Asuntos Jurídicos, en atención al oficio sin número que suscribe la Sra. Xinia Fuentes Núñez y al oficio numero DA-500-2020 suscrito por el Lic. Mangell Mc Lean Villalobos/Alcalde Municipal, Por lo tanto, el Concejo Municipal de Siquirres acuerda: denegar la solicitud de la cancelación del plano número L-4510-1968, hasta tanto la solicitante no realice las aclaraciones pertinentes ante el Departamento de Catastro Municipal.-----

VOTAN A FAVOR: Black Reid, Stevenson Simpson, Badilla Barrantes, Jara Vega, Cruz Villegas, Allen Mora, Quirós Chavarría. -----



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

5.-Se conoce dictamen N°199-2020 de la Comisión Permanente de Asuntos Jurídicos, en atención al oficio numero DA-499-2020, que suscribe el Lic. Mangell Mc Lean Villalobos Alcalde Municipal de Siquirres, que textualmente cita:

COMISIÓN PERMANENTE DE ASUNTOS JURÍDICOS

Municipalidad de Siquirres

DICTAMEN

**ATENCIÓN AL OFICIO NUMERO DA-499-2020, QUE SUSCRIBE EL LIC.
MANGELL MC LEAN VILLALOBOS/ALCALDE MUNICIPAL DE SIQUIRRES**

Dictamen 199-2020

PRIMERA LEGISLATURA

(Del 1° de mayo del 2020 al 30 de abril del 2022)

Dictamen 199-2020

Los suscritos regidores, miembros de la Comisión Permanente de Asuntos Jurídicos, en atención al oficio número DA-499-2020, suscrito por el Lic. Mangell Mc Lean Villalobos; proceden a dictaminar lo siguiente:

CONSIDERANDO:

PRIMERO: Que el Concejo Municipal recibe el oficio número DA-499-2020, suscrito por el Lic. Mangell Mac Lean Villalobos/Alcalde Municipal de Siquirres.

SEGUNDO: Que dicho oficio tiene como asunto remitir al Concejo Municipal de Siquirres el oficio MSP-DM-DVA-RVB-0239-2020, suscrito por el Sr. Randall Vega Blanco, Viceministro Administrativo del Ministerio de Seguridad Publica, el cual realiza solicitud de donación para la construcción de una delegación policial cantonal en la zona de Siquirres.

TERCERO: Que la solicitud de donación por parte del Ministerio de Seguridad Publica corresponde a una fracción de la finca propiedad de la Municipalidad de Siquirres con numero de plano catastrado 45301174.

CUARTO: Que el artículo 71 de Código Municipal establece al respecto lo siguiente: “La municipalidad podrá usar o disponer de su patrimonio mediante toda clase de actos o contratos permitidos por este Código y la Ley de contratación administrativa, que sean idóneos para el cumplimiento de sus fines. //Las donaciones de cualquier tipo de recursos o bienes inmuebles, así como la extensión de garantías a favor de otras personas, solo serán posibles cuando las



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

autorice, expresamente, una ley especial. Sin embargo, las municipalidades, mediante el voto favorable de las dos terceras partes del total de los miembros que integran su concejo, podrán donar directamente bienes muebles e inmuebles, siempre que estas donaciones vayan dirigidas a los órganos del Estado e instituciones autónomas o semiautónomas, que a su vez quedan autorizadas para donar directamente a las municipalidades. //Cuando la donación implique una desafectación del uso o fin público al que está vinculado el bien, se requerirá la autorización legislativa previa. (...)”

POR TANTO:

La Comisión Permanente de Asuntos Jurídicos, en atención al oficio DA-499-2020, suscrito por el Lic. Mangell Mac Lean Villalobos/Alcalde Municipal de Siquirres, recomienda al Concejo Municipal de Siquirres acuerde lo siguiente:

- a- Que se autorice al Lic. Mangell Mc Lean Villalobos/Alcalde Municipal para que lleve a cabo este acto de segregación y todos los tramites que conlleve hasta su finalización.
- b-Que se advierta a la Administración Municipal verificar que la finca no está afectada a un uso o fin publico conforme lo establece el artículo 71 del Código Municipal.
- c-Que el terreno que se donará se realice soportando las anotaciones, y los gravámenes que publicita el Registro Nacional.
- d-Que se autorice la segregación del lote que corresponde a una fracción de la finca propiedad de la Municipalidad de Siquirres con numero de Plano Catastro 45301174.
- e- Que se instruya a la señora secretaria del Concejo Municipal, para que emita certificación haciendo constar que los acuerdos relacionados con el presente asunto fueron adoptados conforme a la votación establecida por el artículo 71 del Código Municipal.

DADO EN LA SALA DE SESIONES DEL CONCEJO MUNICIPAL, COMISIÓN PERMANENTE DE ASUNTOS JURIDICOS, SIQUIRRES, AL SER LAS DIECISEIS HORAS DEL DIA TRECE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

YOXANA STEVENSON SIMPSON
PRESIDENTE

JUNIOR QUIROS CHAVARRIA
SECRETARIO

RANDAL BLACK REID

ESMERALDA ALLEN MORA

Permanente de Asuntos Jurídicos.



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

ACUERDO N°347-13-07-2020

Sometido a votación por unanimidad se aprueba el dictamen N° N°199-2020 de la Comisión Permanente de Asuntos Jurídicos, en atención al oficio DA-499-2020, suscrito por el Lic. Mangell Mac Lean Villalobos/Alcalde Municipal de Siquirres, por lo tanto, el Concejo Municipal de Siquirres acuerda: a) Que se autorice al Lic. Mangell Mc Lean Villalobos/Alcalde Municipal para que lleve a cabo este acto de segregación y todos los tramites que conlleve hasta su finalización. b) Que se advierta a la Administración Municipal verificar que la finca no está afectada a un uso o fin publico conforme lo establece el artículo 71 del Código Municipal. c) Que el terreno que se donará se realice soportando las anotaciones, y los gravámenes que publicita el Registro Nacional. d)Que se autorice la segregación del lote que corresponde a una fracción de la finca propiedad de la Municipalidad de Siquirres con numero de Plano Catastro 45301174. e) Que se instruya a la señora secretaria del Concejo Municipal, para que emita certificación haciendo constar que los acuerdos relacionados con el presente asunto fueron adoptados conforme a la votación establecida por el artículo 71 del Código Municipal. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO Y EN FIRME.** -----

VOTAN A FAVOR: Black Reid, Stevenson Simpson, Badilla Barrantes, Jara Vega, Cruz Villegas, Allen Mora, Quirós Chavarría. -----

6.- Se conoce informe de la Comisión Accesibilidad COMAD, que textualmente cita:

COMISIÓN ACCESIBILIDAD COMAD

Municipalidad de Siquirres

INFORME

COMISIONADOS

PABLO ANDRÉS CASTILLO TERCERO

MARICEL DÍAS DELGADO

PRIMERA LEGISLATURA

(Del 1° de mayo del 2020 al 30 de abril del 2022)

INFOME COMISIONADOS

Los suscritos regidores, miembros de la Comisión Accesibilidad; procedemos a informar lo siguiente:



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

PRIMERO: Que la Comisión Accesibilidad COMAD recibe el ofició sin número enviado por el Concejo Municipal, para que se le brinde colaboración a habitante del cantón que pide ayuda para una adulta mayor con capacidades especiales.

Segundo: Pablo Andrés Castillo Tercero Presidente Comisión Accesibilidad COMAD y Maricel Días Delgado, realizaron visita el día 30 de junio al ser las 8:50am nos presentamos a la sala de sesiones del Concejo Municipal, a las 9:05am salimos rumbo a casa de adulto mayor que necesita la ayuda, se realiza la vista, y a las 10:20am nos devolvemos y a las 10:45am llegamos a sala de sesiones del concejo municipal. DADO EN LA SALA DE SESIONES DEL CONCEJO MUNICIPAL, COMISIÓN ACCESIBILIDAD COMAD, SIQUIRRES, AL SER LAS DIECISEIS HORAS DEL DIA TRECE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTE.


PABLO CASTILLO TERCERO
PRESIDENTE


MARICEL DÍAS DELGADO

Presidente Black Reid: Somete a acoger el informe de la Comisión Accesibilidad COMAD.
ACUERDO N°348-13-07-2020

Sometido a votación por unanimidad se acuerda acoger el informe de la Comisión Accesibilidad COMAD en el cual indican que se le brinde colaboración a habitante del cantón que pide ayuda para una adulta mayor con capacidades especiales. -----

VOTAN A FAVOR: Black Reid, Stevenson Simpson, Badilla Barrantes, Jara Vega, Cruz Villegas, Allen Mora, Quirós Chavarría. -----

7.- Se conoce dictamen sin número que suscriben la Comisión de Asuntos Ambientales que textualmente cita:





MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

**Visita de Información con el señor Ingeniero
Marcos Rojas M. y los Señores ASADA PALMIRAS
Día: 7 de julio del 2020.**

Hora de salida: 3:00 p.m. y concluimos 6:00 p.m.

Integrantes

Junior Quirós Chavarría Presidente

Susana Cruz Villegas Secretaria

Maricel Díaz Delgado

Lidieth Vega García

Marjorie Miranda Jiménez

Jorge Luis Álvarez Rosales

El día 7 de julio nos reunimos en la sala de sesiones municipales, la comisión de Asuntos Ambientales, el Ingeniero del MAG Marcos Rojas M., lo personeros de ASADA de las Palmiras y la UEN Gestión de Acueductos. Con el propósito de hablar claramente la situación que se ha venido presentando y así visualizar mejor la colaboración que como comisión podemos brindar.

Importante rescatar que la presentación de ambas partes fue muy enriquecedora y nos aclaró muchas cosas como por ejemplo en la charla de don Marcos el error al no conocer los tipos de suelos y los daños que se pueden causar no solo a nivel ambiental- natural sino también en la parte económica por el mal uso del mismo.

Dicha discusión con ambas partes nos tomó tiempo, pero al final logramos concluir y coincidir que debemos tomar en consideración puntos específicos que a continuación anotamos en él.

Considerando para que sean incluidos en la moción que presento la señora regidora **Susana Cruz Villegas.**

CONSIDERANDO

Por tanto, que el Concejo Municipal de Siquirres toma el siguiente acuerdo de solicitar a las diferentes instituciones, promover e implementar la conservación de las cuencas hidrográficas y la protección ecológica, para el control de la contaminación de las aguas, y para la protección del recurso hídrico que abastece al casco central del Cantón Siquirres con la cuenca hidrográfica del río Siquirres y el cerro Berlín.



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 La comisión del ambiente del concejo municipal como gobierno local solicita un trabajo
2 interinstitucional entre el MAG, MINAET, INDER, MINISTERIO DE SALUD, AyA,
3 DIRECCION DE AGUA, el SENARA en conjunto con la ASADA de las Palmiras y la UEN
4 Gestión de Acueductos Rurales del Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados,
5 además de representantes del Área de Conservación Amistad Caribe SINAC-ACAC. Y
6 nuestra comisión de Asuntos Ambientales.

7 Con el objetivo de un trabajo en conjunto para que los dueños de las fincas tengan opción y
8 soporte institucional según los alcances de las leyes actuales para la conservación y protección
9 las zonas protegidas actuales de tala ilegal y realizar los trabajos de conservación pertinentes,
10 para garantizar a la ciudadanía un servicio de agua legal y potable que garantice la salud.

11 El deber del gobierno local y las instituciones pertinentes garantizar el acceso a servicios
12 esenciales como agua potable y la protección de los recursos naturales que así lo garanticen
13 mediante la aplicación de las leyes y facultades de cada institución mediante un trabajo
14 interinstitucional, en conjunto y sinérgico.

15 **Considerandos:**

16 1. Solicitar al MAG un estudio de suelos: (para crear conciencia de las actividades que
17 me permite realizar dicho suelo).

18 2. Que el MINAE aplique ley de conservación de acuerdo a la que corresponde. Además
19 de monitorear constantemente esta zona y verificar que no se esté dando tala de árboles
20 ilegal y verificarla condición actual de la zona protegida para tomar acciones como
21 reforestar o la que sea necesaria para garantizar la protección según la ley.

22 3. Que el INDER realice un trabajo integral en toda esta zona de Palmiras y el
23 asentamiento Rose Hill para que las asada de dicho lugar y la asociación de desarrollo
24 puedan realizar los trámites necesarios para mejorar las condiciones actuales en cuanto
25 al servicio de agua potable.

26 4. En el sector de Palmiras por la piedra tienen desde hace mucha agua, pero no se
27 encuentra con ningún tipo de tratamiento ni protección por ello solicitar al AyA y a
28 las instituciones que sea de su competencia para que se pueda realizar un trabajo
29 interinstitucional para garantizarle a la comunidad un servicio legal y que garantice al
30 agua potable para mejorar las condiciones actuales y su salud. A su vez aplicar la ley



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

de protección de dicha zona y sus nacientes.

HORA DE CONCLUSION 6:00 P.M

Asistencia y firmantes:

Junior Quirós Chavarría Presidente

Susana Cruz Villegas Secretaria

Maricel Díaz Delgado

Lidleth Vega García

Marjorie Miranda Jiménez

Jorge Luis Álvarez Rosales

ACUERDO N°349-13-07-2020

Sometido a votación por unanimidad se acuerda acoger el informe de la Comisión Asuntos Ambientales en el cual indican 1- Solicitar al MAG un estudio de suelos: (para crear conciencia de las actividades que me permite realizar dicho suelo). 2- Que el MINAE aplique ley de conservación de acuerdo a la que corresponde. Además de monitorear constantemente esta zona y verificar que no se esté dando tala de árboles ilegal y verificarla condición actual de la zona protegida para tomar acciones como reforestar o la que sea necesaria para garantizar la protección según la ley. 3- Que el INDER realice un trabajo integral en toda esta zona de Palmiras y el asentamiento Rose Hill para que las asada de dicho lugar y la asociación de desarrollo puedan realizar los trámites necesarios para mejorar las condiciones actuales en cuanto al servicio de agua potable. 4- En el sector de Palmiras por la piedra tienen desde hace mucha agua, pero no se encuentra con ningún tipo de tratamiento ni protección por ello solicitar al AYA y a las instituciones que sea de su competencia para que se pueda realizar un trabajo interinstitucional para garantizarle a la comunidad un servicio legal y que garantice al agua potable para mejorar las condiciones actuales y su salud. A su vez aplicar la ley de protección de dicha zona y sus nacientes. -----

VOTAN A FAVOR: Black Reid, Stevenson Simpson, Badilla Barrantes, Jara Vega, Cruz Villegas, Allen Mora, Quirós Chavarría. -----

ARTÍCULO VI.

Asuntos Varios.

Presidente Black Reid: Compañeros tenemos un espacio para Asuntos Varios, pero por la cuestión de horarios y que ya estamos pasados del horario de poder transitar siendo a las



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 07:00pm antes de cerrar la sesión solo quiero decir que mañana la Comisión de Caminos esta
2 comisionada para ir a dos lugares a revisar, doña Susana usted tiene algo que decir que levanto
3 la mano. -----

4 **Regidora Cruz Villegas:** Sí, este documento era para Asuntos Varios con respecto a la
5 familia que necesita ayuda en vivienda porque están viviendo entre cartones. -----

6 **Presidente Black Reid:** Léalo para pasarlo a la Comisión de Vivienda o quiere que lo
7 pasemos así de una vez. -----

8 **Regidora Cruz Villegas:** Eso es lo que quiero que lo refieran a la Comisión de Vivienda. ---

9 **Presidente Black Reid:** Lo vamos a referir a la Comisión de Vivienda vamos a tomar un
10 acuerdo compañeros. -----

11 **ACUERDO N°350-13-07-2020**

12 Sometido a votación por unanimidad se acuerda trasladar una copia del oficio sin número que
13 suscribe la Sra. Lupita Polanco Obando/Defensora Pública de Siquirres, a la Comisión de
14 Vivienda Municipal, el mismo va dirigido al Lic. Mangell Mc Lean Villalobos/Alcalde
15 Municipal de Siquirres, en la cual indica que los señores Gloria Cortes Cortés y Marvin Brenes
16 Medrano son vecinos de la Recta de Imperio los mismos viven en un rancho del cantón, con
17 sus cuatro hijos todos menores en edades desde los tres meses a los nueve años, por lo cual
18 solita la colaboración para esta familia para gestionarles un bono de vivienda y así puedan
19 tener una mejor condición de vida junto a sus hijos y que puedan contar con una casa digna
20 para vivir. Lo anterior con el fin de analizarlo y dictaminar-----

21 **VOTAN A FAVOR:** Black Reid, Stevenson Simpson, Badilla Barrantes, Jara Vega, Cruz
22 Villegas, Allen Mora, Quirós Chavarría. -----

23 **Presidente Black Reid:** Mañana estamos comisionados para ir al sector del Carmen y al
24 sector de Pacuarito la Comisión de Caminos, así que vamos a tomar un acuerdo para
25 comisionar a la Comisión de Caminos con transporte y viáticos saliendo de acá a la 01:00pm
26 con el ingeniero en este caso los que estuvimos en reunión y el señor Alex que se nos va unir
27 allá o no sé si va a venir hasta acá, vamos para Islona y Pacuarito mañana si nos da tiempo
28 porque es a la 01:00pm, más bien creo que ese viaje lo deberíamos de posponer y cambiarlo
29 para un día en la mañana porque Islona es muy complicado, largo y de noche en esas bajuras,
30 porque andan unos de la reforma escapados, entonces que les parece compañeros si lo



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

pasamos para el viernes en la mañana, ok mantenemos el viaje de Islona para mañana solo un viaje y coordinamos con el ingeniero, para Pacuarito para el Viernes, si no pueden ir podría ir con Marjorie, están de acuerdo compañeros para mañana a la 01:00pm. -----

ACUERDO N°351-13-07-2020

Sometido a votación por unanimidad se acuerda comisionar a la comisión de caminos Randall Black Reid, Sr. Willie Bianchini Gutiérrez, Sra. Yoxana Stevenson Simpson, Sra. Susana Cruz Villegas, Sr. Alexander Pérez Murillo y la Sra. Marjorie Miranda Jiménez, para que puedan apersonarse con el Ing. William Solano, a realizar inspecciones en la comunidad de Islona y Pacuarito respectivamente. -----

VOTAN A FAVOR: Black Reid, Stevenson Simpson, Badilla Barrantes, Jara Vega, Cruz Villegas, Allen Mora, Quirós Chavarría. -----

Presidente Black Reid: Compañero vamos a tomar un acuerdo para darle chance al compañero Junior para presentar un informe de aquí a ocho días. -----

ACUERDO N°352-13-07-2020

Sometido a votación se acuerda extender un plazo de ocho días más para que la Comisión de Ambiente, en este caso el Presidente de la Comisión el Regidor Junior Quirós Chavarría, presente un informe de la gira realizada en Altos de Berlín, Asada de Palmiras, de visita realizada en el sitio. -----

VOTAN A FAVOR: Black Reid, Stevenson Simpson, Badilla Barrantes, Jara Vega, Cruz Villegas, Allen Mora, Quirós Chavarría. -----

Siendo las dieciocho horas con cincuenta minutos, el señor presidente Randall Black Reid da por concluida la sesión. -----

Sr. Randal Black Reid

Presidente

MSc. Dinorah Cubillo Ortíz

Secretaria Concejo Municipal

*****UL*****